

# PLAN DE VIDA DE LAS COMUNIDADES DE LA COMUNA SHUAR YAMANUNKA

Parroquia Limoncocha  
Cantón Shushufindi  
Provincia de Sucumbíos









## PLAN DE VIDA DE LA COMUNA SHUAR YAMANUNKA

Publicación realizada en el marco del Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible PROAmazonía, iniciativa liderada por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el financiamiento del GEF y GFC.

### Equipo Técnico de PROAmazonía:

Componente de Políticas e Institucionalidad.

### Coordinación y revisión:

CONFENIAE - Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana.

### Dirigencia de Yamanunka:

#### DIRIGENCIA 2018-2019

Rubén Anguash	Presidente
Klever Chiriap	Vicepresidente
Tatiana Juepa	Secretario
Juan Shiriap	Síndico

#### DIRIGENCIA 2019-2020

Edwin Awak	Presidente
Mercedes Chamikit	Vicepresidente
Ximena Tsawanda	Secretario
Rene Tsanimp	Tesorero
Ambrocio Chumapi	Síndico

#### DIRIGENCIA 2020-2021

Edwin Awak	Presidente
Berta Abarca	Vicepresidente
Flora Chiriapa	Secretario
Rosa Juepa	Tesorera
Antonio Chiriap	Síndico

### Ilustración, diagramación, diseño y mediación pedagógica:

CORAPE

### Impresión:

La Incre

## Introducción

### ¿Por qué un plan de vida?

El Plan de Vida es nuestra herramienta de planificación como nacionalidad shuar ubicada en Yamanunka, recoge información histórica guardada en la memoria de los mayores como fundamento de la espiritualidad, de su respeto a la naturaleza, a los lugares sagrados del bosque, a las fuentes de agua como ríos de vida; y de los cambios que ha sufrido su territorio con la intervención del hombre sobre los ecosistemas de flora, fauna y ecosistemas acuáticos como provisosores de alimentos.

Presenta inequidades, brechas y carencias que nos afecta, pero también plantea las posibles soluciones para restaurar nuestro entorno natural, lograr la equidad, el trato igualitario entre todos y ver cubiertas nuestras necesidades básicas, aspiraciones y sueños tanto de forma colectiva, como con el apoyo del Estado.

### Elementos constitutivos de Plan de Vida



### Testimonio de la nacionalidad ¿De donde venimos?

Yamanunka significa tierra nueva en shuar. En 1972, el primero que vino desde Morona Santiago buscando el terreno fue Pablo Anguasha, (+) con el compadre Vicente Torres (mestizo). Luego vino el señor Pancho Entza (+). Se ubicaron en el Km. 41, cerca del primer pozo petrolero, en la hacienda del señor Torres, zona norte. En 1973 llegaron los familiares de Pablo Anguasha (+) Rafael, Ángel, Antonieta, Rubén; Ángel Juepa (+), Tomás Juanca (+) Luis Felipe Wajare (+) (el primer maestro), Antonio Isacha Dominga Jimpikit. Ese mismo año llegó un segundo grupo desde Zamora Chinchipe, conformado por Pancho Entza, Pedro Uncush, Antonio Jempetz, Luis Felipe Pirush, quienes fueron a vivir en el sector de Sharian.

En nuestro territorio, están con vida 14 miembros fundadores, dueños de la memoria histórica ancestral de sus antepasados Shuar originarios de las provincias de Morona Santiago y Zamora Chinchipe, a quienes los recuerdan con nostalgia y tristeza porque se olvidaron entre sí.

### Acuerdo entre fundadores

Los miembros fundadores acordaron que hombres y mujeres se posesionaran de 50 hectáreas (ha) cada uno. Otros fundadores tomaron posesión de la tierra de acuerdo a su conveniencia, conformando los sectores poblados con los nombres de: Wamptuzar, Kukush; Sharian, Sharup, Taznip, Los Vegas, de acuerdo a los apellidos de los jefes de cada núcleo familiar. Los nombres de San Juan Bosco, Yamaran Suku (nueva Sucúa) se dieron en recuerdo de su lugar natal y 8 de Diciembre le pusieron para no olvidarse de las festividades del cantón Sucúa. Al norte se poblaron lugares como Tuntiak que significa arco iris, Wampuish por la presencia de ceibos o samonas del pantano, y Shiram que significa tierra bonita.

## Legalización de tierras

Entre 1974 y 1976 nos organizamos 50 personas para obtener la escritura. Como primera actividad planificamos mingas para linderar mediante la apertura de una trocha; por el suroeste tenemos como límite al río Jivino. Las mujeres apoyaban con la preparación de alimentos y chicha para todos. Entre 1982 y 1984 iniciamos los trámites para legalizar la tenencia de la tierra. A la llegada nos ubicamos en el lugar donde ahora está la iglesia, allí formamos el centro poblado, construimos la casa comunal con paja y materiales del medio. Con el pasar de los años organizamos el centro poblado; construimos la iglesia, luego la escuela y el colegio que ahora es la Unidad Educativa Luis Felipe Wajare. Se construyeron 5 planteles educativos en los sectores poblados

Hasta que el 14 de febrero de 1984 el territorio de Yamanunka fue adjudicado por el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (Ierac), y el 5 de mayo de 1989 fue reinscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Shushufindi, bajo la partida 388, folio 045. Sin embargo, la tenencia efectiva de la tierra comunal se legalizó recién en el 2014, con la obtención de la escritura y el acatamiento al reglamento aprobado por el Ministerio de Agricultura (acuerdo ministerial No. Magap-Dpasucumbios-2014-010), que indica, en el Art. 1 que la Comuna Shuar Yamanunka es una organización campesina, unida "por vínculos de sangre, costumbres, tradiciones, con intereses y aspiraciones comunes". Los fines de la Comuna están orientados a mejorar las prácticas agrícolas y establecer proyectos agropecuarios, entre otras prioridades.

## Nuestro territorio y amenazas a la vida

Nuestra Comuna Shuar Yamanunka tiene una superficie total de 8826,40 hectáreas. Limita al Norte con las tierras de Nuevo Paraíso y 18 de noviembre al Sur con la Comuna Río Jivino y el Río Jivino, al Este con la Comuna Santa Elena, Olivos y Palmeras del Ecuador, y al Oeste con la Cooperativa 24 de Mayo.

El territorio es apto para labores agropecuarias. El clima es tropical con altas temperaturas todo el año y es muy húmedo. Los meses más lluviosos son febrero, marzo y abril. Entre agosto y octubre la temperatura puede subir por sobre los 25°C, lo cual puede causar sequías.

Los riesgos en el territorio están relacionados con la contaminación ambiental por inadecuado manejo de desechos plásticos, envases e insumos agropecuarios arrojados al bosque y a las ajas, a las cauces y fuentes de agua. Hay contaminación de aguas subterráneas con fluidos de pozos sépticas, letrinas y del relleno sanitario de desechos petroleros.

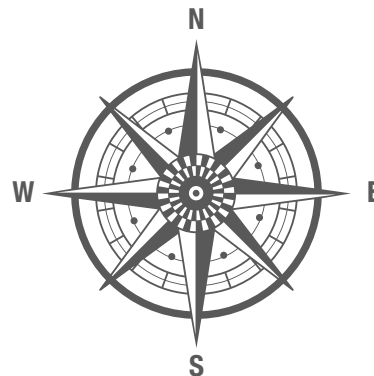


**Ubicación**



Mapa de localización de la Comuna Shuar Yamanunka

-  POBLADOS
-  RÍOS AMAZÓNICOS
-  YAMANUNKA



## Posesión actual de la tierra

A partir de 1984 las familias organizaron los sectores poblados y se establecieron en los sitios que eligieron. Los hijos e hijas de los fundadores conforman nuevos hogares y sus padres les asignaron sitios para construir sus viviendas y realizar sus cultivos.

Por desconocimiento de disposiciones legales, algunos poseionarios "vendieron" lotes "urbanizados" o "parcelados" a personas que no eran miembros de la Comuna, muchos de ellos de nacionalidad colombiana. En la actualidad estos han construido viviendas y comparten la vida comunitaria. La "venta" se realizó sin autorización y es motivo de desacuerdos con la Comuna.

Otros poseionarios "alquilaron" sus tierras a favor de productores de malanga según la encuesta serían 164 hectáreas; tampoco lo hicieron con consentimiento de la Asamblea General, y contrariaron las leyes vigentes, lo cual es causa de conflictos y discusiones.





## La comunidad como base del gobierno

La vida humana y las relaciones con la biodiversidad se desarrollan en sectores poblados, que son la base de la organización social, política y administrativa del territorio. En cuanto a la administración, existen 4 órganos comunitarios que cumplen funciones específicas, de acuerdo al reglamento:



### Sectores poblados:

Primera unidad básica territorial representada por un líder local.



### Cabildo Ampliado:

Reúne a los 15 representantes de cada uno de los sectores poblados. Sus integrantes son elegidos y renovados cada año por la Asamblea General.



### Asamblea General:

Son todos los miembros de la Comuna y es la máxima autoridad del territorio. Se reúne en forma ordinaria dos veces al año y debe elegir a los miembros del Cabildo en el mes de diciembre de cada año.



### Cabildo:

Dirige el presidente y tiene la responsabilidad de cumplir y hacer cumplir las decisiones del Cabildo Ampliado y de la Asamblea General.



## ¿Quiénes somos? y ¿Qué hacemos?

En la comuna Yamanunka somos 1661 personas distribuidas en 429 familias. Del total de la población, somos 818 mujeres y 844 hombres, de los cuales 11,8% son niños menores de 5 años, 39,5% personas de 5 a 19 años, 46% de 20 a 64 años y 2,5% de 65 años en adelante.

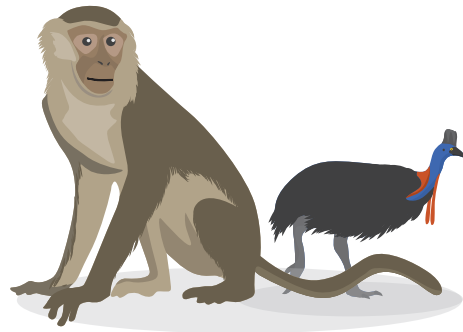
Contamos con 356 habitantes que tienen entre 20 a 29 años que consideramos como población que trabaja. De este grupo, el 19,59% reconoce tener un sueldo mensual, el 50,09% realizan trabajos eventuales y el 15,34% reciben el bono de desarrollo humano; los ingresos por venta de productos y arriendo de tierra (a personas de afuera) es bajo en relación a las otras actividades económicas.

## Bioeconomía

En las posesiones actuales nuestras familias desarrollan actividades agropecuarias de mediana intensidad; practicamos una producción de subsistencia en áreas pequeñas y en un determinado tiempo rotamos los cultivos a otros sitios, "cuando la tierra se cansa hay que buscar otros lugares".

### Especies maderables, flora y fauna

Cuando llegaron los primeros habitantes a la actual comuna de Yamanunka, había mucha cacería. Había tigres, armadillos, wanta, guatusa, monos chorongos, mono colorado aullador, mono blanco, pavas, paugil, perdices. También había muchos árboles de ceibo, caoba panela, maney o caimito, manzano colorado, guayacanes, caoba vetado, caoba prieto, caoba negra, cedro, paine del mono, guayacán, pechiche, paine de mono, sangre de gallina, coco guiba, mascaray, bálsamo, higuierón (medicinal), guayabilla. La madera se comercializaba con la Empresa Indesa que la llevaban hacia Quito y Guayaquil.



La población desconoce mecanismos de producción relacionados con la bio economía, bio comercio, bio emprendimientos y la promoción del bioconocimiento sustentado en las prácticas cotidianas de la vida ancestral.

En la actualidad un 40% y 50% del territorio se encuentra intervenido; es decir, en estos sitios ya no hay bosque originario o primario. Ahora hay lo que se conoce como bosque secundario (intervenido por los seres humanos), y áreas de mosaico agropecuario (con diferentes tipos de cultivos). Entre Wamputsar, Kukush y Sharian, hacia el límite este, hay bloques de bosque nativo, aunque intervenido o explotado, uno que otro árbol para provisión de semillas, escasas especies de aves y animales de caza menor como guatusas, wanta, armadillos.

Cada vez más escasean los árboles de laurel, bálsamo, manzano, cedro, caoba. Hay contados canelos, copales, robles, guayacanes, chanules, chunchos, huambulas, tamburus, pigues, mascarayes. Esto preocupa a las familias, pues en un futuro cercano no tendrán madera para construir viviendas, lo que obligará a sus hijos a migrar hacia las ciudades.

Asimismo, las aguas de los ríos están contaminadas con residuos petroleros; no existe control ni apoyo por parte del gobierno. Los peces nativos, de ríos, quebradas y humedales, han desaparecido. Falta en la Comuna una firme decisión de solucionar todo esto. Debe haber normas comunitarias de conservación y protección, de lo contrario, la degradación de los recursos naturales podría llegar a extremos irreversibles.

## ..... Convivimos con la explotación petrolera .....

El proceso de ocupación del territorio se inicia con el ingreso de las petroleras en el año de 1970, y de la nacionalidad Shuar entre 1972-1974. A partir de estos años empieza un proceso de intervención sobre el bosque nativo e incorporación de suelos agrícolas y pastizales.

Según lo que cuentan nuestros padres y abuelos, para el año 1972 en la Comuna se encontraba operando el Pozo Petrolero Nro. 57 y existía carretera lastrada desde Shushufindi a Yamanunka.

Para el año 1984 se habían incrementado pozos de explotación petrolera en la zona sur, concentrándose en la vía Yamaran-Suku-Wamputsar, en donde se construyó la Estación Limoncocha que opera bajo la responsabilidad de PETROAMAZONAS-EP. En esos años no existía obligatoriedad de la Consulta Previa a la Comuna y las empresas petroleras negociaban directamente la ocupación de las áreas para la explotación petrolera con los posesionarios de las fincas.



PETROAMAZONAS-EP, opera y es responsable del Bloque 15. En el territorio de la Comuna Shuar Yamanunka mantiene la Estación Limoncocha 2; con una producción de petróleo de 3.405.181 barriles.

En nuestro territorio comunal operan parte del bloque Aguarico (norte) y Quilla (sur). Desde 1988 los desechos de la explotación petrolera por la Empresa PETROAMAZONAS-EP, depositan en un Relleno Sanitario de 12 hectáreas localizado entre Yamanunka Central y Yamaran Suku.

Estamos seguros que existen otros pasivos ambientales (pozas similares a pantanos secos con residuos de petróleo) infraestructura petrolera abandonada y sitios de descarga de aguas contaminadas con dirección a los ríos. En los sectores poblados de Yamaran Suku y Yamanunka central se localizan pozos inyectores de agua que sirven para mantener la presión de los yacimientos petroleros y que la población los considera como lugares contaminados.

En los sectores poblados de Yamaran Suku y Yamanunka Central, se localizan pozos inyectores de agua que sirven para mantener la presión de los yacimientos petroleros y que la población los considera como lugares contaminados.

Petroamazonas-EP debería diseñar, entre sus estrategias de inversión por corresponsabilidad social, proyectos de restauración forestal que aporten a la recuperación de los ecosistemas degradados.

## Los biorecursos que tenemos

Algunas personas arriendan tierras para el cultivo de malanga a personas que no son miembros de la Comuna. Los arrendatarios talan árboles, aprovechan la madera, queman los rastrojos y dejan sin posibilidad de regeneración natural a especies nativas en el área de cultivo. La malanga producida en la Comuna es comercializada por intermediarios que la trasladan a los mercados de Santo Domingo de los Tsáchilas en la región Costa. Hay demanda en el mercado nacional, pero al no disponer de buenas prácticas de cultivo (malanga libre de deforestación) este producto no es compatible con el aprovechamiento sostenible del bosque y contribuye a la extinción de los ecosistemas.

En varios sectores existen pastos subutilizados que pueden ser integrados a proyectos de producción agrícola libre de deforestación, restauración con fines comerciales, silvicultura o sistemas de aprovechamiento agrosilvopastoril.



## Áreas cultivadas para sostenimiento familiar

En las posesiones actuales las familias desarrollan actividades agropecuarias de mediana intensidad, practican una producción de subsistencia en áreas pequeñas y en un determinado tiempo rotan sus cultivos a otros sitios. Los suelos destinados a pastizales ocupan el primer lugar. El cacao y café

son importantes para la economía familiar, así como el cultivo de plátano y en general lo que producen las ajas. El suelo se destina a los pastizales, crianza de ganado bovino, aves de corral, piscicultura y turismo.





## Iniciativa agroproductivo granja Nunkui

La granja agroproductiva Nunkui, de aproximadamente 20 hectáreas, fue implementada como parte de un convenio de corresponsabilidad social que suscribió la Comuna con Petroamazonas-EP en 2012; cuenta con áreas para procesamiento de balanceados, elaboración de pasta de cacao, cultivo de plantas en viveros, sala

para reuniones, baterías sanitarias, oficinas, cocina, comedor, aceras que facilitan la movilidad interna, amplios espacios para cultivos experimentales y permanentes. Lamentablemente, está subutilizada, con áreas abandonadas y falta capacitación para la operación de equipos. Se requiere soluciones con el apoyo del Gobierno Central.

### Forma de sobrevivencia

#### Caza



Casi ya no practicamos la caza, pero es parte de nuestra cultura y tradición. Se usaba la cerbatana, lanzas de diferente tamaño y trampas. Hoy se usa escopetas, dinamita, químicos, que destruyen y contaminan. La cacería era una fuente de alimentos para las familias, requería de tiempo, paciencia, precisión.

La cerbatana o bodoquera era de chonta o pambil. En shuar se la conoce como *úum* y es de varias dimensiones según para qué presa se utiliza. Es un arma silenciosa; no asusta ni causa dolor a la víctima. Se la utiliza con el *tséntsak* o dardo envenenado y se construye con hojas de palmera de *kukúk* (*ungurahua*), *kuákish* y *tintiuk*. También está la tunta que es un canuto de caña guadua y sirve para almacenar de 50 a 100 dardos, cuando se sale de cacería. Otra herramienta de cacería es el nánki o lanza típica shuar con ganchos en sus puntas para que el animal quede atrapado y colgado en ella, de tal manera que no pueda escaparse. Se usaba además para la guerra. Las trampas para aves y animales grandes eran la *timpiak* con piola y hojas, *tashitshi*, y *washím* para cazar armadillos.

En la actualidad estas habilidades son desconocidas por las nuevas generaciones. Las pocas especies son cazadas cerca del aja. Varias especies de animales como monos, tigres, armadillos, dantas, saínos, guanganas se han internado a lugares mas boscosos.

Las mujeres recuerdan: “Antes se acompañaba al esposo a la cacería; se llegaba a un sitio donde se acampaban y él recorría el bosque, cuando traía al animal; nos encargábamos de chamuscar, limpiar, destazar y asar las carnes para traerlo a casa”.

#### Pesca

En los ríos Itaya, Blanco Chico, Blanco Grande y Chorrera habían especies como: sábalo, pirañas, sabaletas, bochachicos, bagres, pintadillo, carachamas y se recogía en abundancia. En los esteros había guanchiches en cantidad. Se pescaba con anzuelo o con barbasquillo, ahora ríos y esteros están contaminados con aguas de la explotación petrolera. En junio del 2013 hubo una contaminación de esteros que afectó las fuentes de agua y murieron casi todos los peces. La pesca hace muchos años desapareció de los ríos de la Comuna.



#### Movilidad y transporte

Nuestro territorio está dividido de norte a sur por la vía asfaltada que une las ciudades de Shushufindi-Limoncocha-Joya de los Sachas, la misma que se encuentra en buenas condiciones. Los tramos existentes conectan a los sectores poblados. Son vías asfaltadas y lastradas, estas últimas requieren mantenimiento permanente. Para movilizarse entre sectores poblados utilizan motocicletas o autos fletados. No se conoce de iniciativas para conformar cooperativas de transporte público.



## Productos del bosque

Cuando utilizamos nuestros conocimientos y saberes de manera armoniosa, eficiente y sostenible, para la producción y utilización de los recursos naturales renovables, estamos hablando de bioeconomía. “Bio” significa “vida”, por eso, la bioeconomía es una economía a favor de la vida humana y de la vida de la naturaleza, en donde las actividades bioeconómicas pueden satisfacer las necesidades humanas sin terminar con los recursos naturales.

Los primeros habitantes vieron que no existían frutas de recolección y como tenían abundante caza y pesca, no se interesaron en enriquecer sus ajas. Por eso, en algunas fincas hay palmas de coco, de pomarosa y cítricos, como plantas sin proyección económica. Esto se debe a que la población desconoce los mecanismos de producción relacionados con la bioeconomía, y por tanto no se conoce cómo aprovechar aquello que brinda la naturaleza.



### Bioconocimiento

La población que en sus inicios llegó a Yamanunka era relativamente joven; parejas recién casadas con hijos pequeños. Fueron perdiendo sus conocimientos y su sabiduría ancestral para la vida. En la actualidad, hay un debilitamiento de las raíces, las tradiciones, las costumbres, la identidad cultural, atribuidas a la nacionalidad Shuar.

### Bioemprendimientos

Acerca de propuestas de negocios innovadores para aprovechar los productos de la aja y desarrollar bioemprendimientos, se destaca como ejemplo la venta de comidas típicas, como maitos de tilapia y pollo, y chontakuros, que se envuelven en hojas de bijao o pumpu para hacer yumkurak, se condimentan con sal y se cocinan al carbón. Se sirven con yuca o plátano, palmito y ensalada. Se acompañan con ají seco molido con sal. Los clientes llegan desde Shushufindi. Pero en general, falta capacitar a los emprendedores en buenas prácticas de manufactura de alimentos, servicio al cliente, administración de negocios en general, ornato, decoración de locales, entre otros.



### Actividades productivas

Sobre las prácticas culturales, ritualidad, creencias relacionados con la producción tenemos como *arútam* de la agricultura a Núnkui, palabra que viene de nunka y significa tierra. Núnkui es la dueña de la tierra y de todas las funciones que esta cumple. La mujer shuar que quiera vivir en abundancia y tener feliz a su esposo e hijos, nunca dejará de invocar en todo momento a esta arútam.

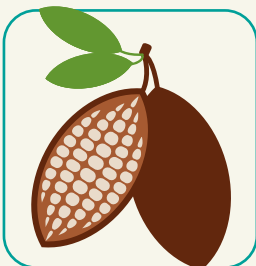
Nuestros hogares tienen una o varias huertas (ajas), que se cultivan de tres a cinco años bajo la técnica de roza y quema rotativa. Anteriormente el área de la aja dependía del número de esposas del jefe de familia. El hombre era el encargado de preparar el terreno, para lo cual invocaba a Shakaim, dueño de la flora y los bosques, a fin de obtener su consentimiento y para que no le ocurrieran desgracias al momento de derribar los árboles. Al principio, en las ajas se cultivó café y cacao, por la demanda que había, después y hasta la actualidad, se siembra principalmente plátano, yuca y algunas frutas.

## Actividades productivas alternativas

En la Comuna no se desarrollan actividades bioeconómicas productivas alternativas, ni se ha identificado interés por desarrollar alguna propuesta, ni se ha dado el trueque. Todo esto por desconocimiento de estrategias de este tipo, alta afectación al bosque nativo, desconocimiento de procesamiento de derivados de plantas medicinales, escasa capacitación en elaboración de artesanías.



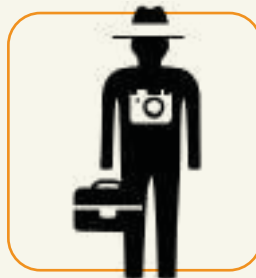
## Intercambio y comercio con el mundo externo



Para nuestra alimentación, conseguimos productos provenientes de la serranía, como verduras, tomates, cebollas, frejol, papas yerbitas o frutas. Tilapia, cachama, carne de res y pollo, compramos a expendedores ambulantes. Arroz, azúcar, aceites, enlatados, confites, lo consiguen en pequeñas abacerías del poblado. No existen ferreterías, boticas, tienda de vestidos, uniformes deportivos, útiles escolares, sastrerías, panaderías, talleres artesanales, discotecas, bares, centros turísticos.

Vendemos café, cacao, maíz y arroz. Los precios que reciben por estos productos son bajos en relación a los costos de producción.

Necesitamos capacitaciones en buenas prácticas de cultivo, cosecha, poscosecha y apertura de mercados directos en las empresas procesadoras de harina de malanga. Productos como el café, cacao y maíz son comercializados con intermediarios o compradores ambulantes.



## Iniciativas de ecoturismo comunitario

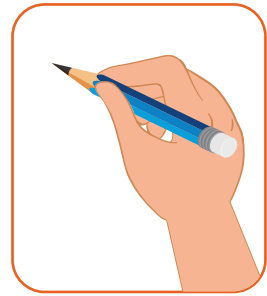
Nuestra población desconoce las potencialidades económicas que puede generar el ecoturismo. Necesitamos capacitación en estrategias de comercialización, organización, tipos de oferta turística, servicios, nichos de mercados, planes de inversión.

## Factores que debilitan las actividades del biocomercio

No hemos identificado recursos para impulsar una propuesta de bio economía sustentada en el aprovechamiento del bosque; y la población no ha logrado revitalizar su cultura, conocimientos, costumbres y tradiciones que le permitan ofertar con enfoque de bio comercio productos para la alimentación, plantas medicinales, artesanías, tejidos, valores culturales como la danza, música.

## Educación bilingüe

En las unidades educativas localizadas en los sectores poblados existe un esfuerzo importante por cumplir con la malla curricular, diseñada para la educación bilingüe. Para enseñar la escritura de la lengua ancestral, por ejemplo, la maestra escribe en la pizarra los meses del año en shuar chicham y su correspondiente traducción al español, o los niños comentan cuáles son las principales actividades que realizan sus familias en diferentes épocas del año; escriben y grafican, combinando actividades culturales, cosmovisión y aprendizaje de la lengua.



El 76,5% de la población estudiantil se concentra en Yamanunka Central en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Luis Felipe Wajare, el 11,4% en la Unidad Educativa 24 de Mayo; en Yamaran Suku. Del total de estudiantes, el 52% son hombres y el 48% mujeres.

## Uso de la lengua materna shuar chicham

El 42% de los miembros de la Comuna Yamanunka utiliza el idioma shuar chicham, el resto habla castellano, en especial los jóvenes. Es claro que el shuar chicham se encuentra en peligro de extinción.

Nivel de instrucción de la población: El 30,76% terminó la escuela, el 29,56% el nivel básico; un 19,51% el bachillerato. Se estima que 43 miembros de la nacionalidad tendrían estudios superiores, como técnicos, tecnólogos, de tercero y cuarto nivel.

Un alto porcentaje de la población mayor a 30 años terminó la escuela y el nivel básico. Por lo general asumen el liderazgo del Cabildo y la gobernanza del territorio.

## Salud pública y salud ancestral



En Yamanunka Central funciona un Subcentro de Salud público, cuya construcción la hizo Petroamazonas-EP en el año 2008. Las enfermedades con más recurrencia en la población son la gripe, fiebres, diarreas, hipertensión, diabetes. El interés por acudir a un sabio, curandero, naturista o chamán es baja. Esto debilita la identidad cultural de una nacionalidad que hasta hace pocos años atrás se caracterizó por un profundo respeto al chamán, quien se contactaba con los espíritus para curar enfermedades, podía invocar a los ancestros, predecir el futuro, percibir el mejor sitio para la cacería o la pesca. En Yamanunka, la presencia del chamán ya no está en la memoria de la población.

Las enfermedades que más presencia hay en la comunidad son gripe, 48,80%; fiebres, 12,83%, diarreas, 53%, hipertensión, 1,13% y diabetes, 1,36%.

## Vivienda

Nuestra población vive en 421 viviendas, de las cuales el 49% (208viv) se localizan juntas formando manzanas, mientras que el 51% (213viv) están dispersas. En Yamanunka Central se localizan 125 viviendas juntas, se distribuyen indistintamente.



## Características de las viviendas

Material de construcción	%
Hormigón	10%
Hormigón/madera/zinc (mixta)	21%
Madera/Zinc	67%
Madera/wadua/paja toquilla	2%

Tipo	%
Hotel/centro turístico	0%
Casa/villa	81%
Mediagua	15%
Choza	4%

Calidad	%
Muy buena	0%
Buena	21%
Regular	61%
Mala	17%

Propiedad	%
Propia	81%
Arrendada	3%
Prestada (por sus padres)	10%
Prestada (por otros familiares o amigos)	6%
Otra forma	1%

Numero de hogares	%
Un hogar	93%
Dos hogares	5%
Mas de dos hogares	2%

Numero de dormitorios	%
Un dormitorio	29,9%
Dos dormitorios	44,2%
Tres dormitorios	19,2%
Cuatro dormitorios	5,5%
Cinco dormitorios	0,7%
Mas de 5 dormitorios	0,5%

Distancia a lugares contaminados (metros)	%
0-100	46%
100-200	22%
200-300	9%
300-500	11%
500-1000	12%



## Servicios básicos

Las viviendas carecen de servicios de agua potable por red pública y un alto porcentaje de la población recibe agua por tubería fuera de la vivienda; se abastecen de fuentes de aguas subterráneas y un alto porcentaje almacenan el líquido vital en tanques de polietileno. No existe red de alcantarillado, la mayoría de las familias desalojan las aguas grises en pozos sépticos, letrinas, directo a las quebradas o cavernas.

Un alto porcentaje de la basura es recolectada por el servicio público, el resto se quema en la vivienda. La población no está familiarizada con la clasificación de las basuras antes de su eliminación.

La cobertura de energía eléctrica es buena. Podría mejorar si la Empresa Eléctrica instala el servicio en las viviendas localizadas a lo largo de la red vial existente y amplía la cobertura hacia Wampush, que carece del servicio.

En cuanto a Internet, sería importante que la oficina del Cabildo cuente con ello, para una mejor comunicación con el mundo externo. En el territorio existe telefonía móvil de las empresas Claro y Movistar pero no existe telefonía fija y el servicio de Internet se limita a Yamanunka Central.

## Socialización comunitaria

### Cosmovisión



La Cosmovisión hace referencia a los elementos comunicacionales, sociales, culturales, valores, identidad, relaciones familiares, comunitarias internas y externas, que se desarrollan en el espacio del territorio comunal con características de pueblo o nacionalidad.

La memoria histórica, cultural, social, organizativa e identidad de la nacionalidad shuar de Yamanunka ha sufrido procesos de aculturación progresiva, lo cual ha afectado sus formas de vida, pensamiento, costumbres, alimentación, conocimientos ancestrales. Ha habido pérdida progresiva de la lengua, de las técnicas de cultivo ancestrales; escasas labores de caza y pesca o recolección de alimentos de bosque. Por tanto, no es posible identificar alguna vinculación físico-espiritual con Nunka (madre tierra, naturaleza) o con la espiritualidad relacionada al ser supremo Arútam (equivalente al Dios de la cultura occidental).

### Relaciones hombre-mujer



Los hogares formados entre los años setenta u ochenta, mantenían costumbres shuar. Los hombres se encargaban de tumbiar los árboles, de la cacería y la pesca; la mujer de sembrar, limpiar, mantener el aja, cosechar, preparar alimentos para la familia, cuidar los hijos e hijas.

Las parejas se mantenían unidas toda la vida. Cada familia construía su hogar en los terrenos que les cedían sus padres. La responsabilidad del hombre era proteger y cuidar a su mujer y la de ella de mantenerse fiel con su pareja. En esa época no había matrimonios con otras culturas; más bien, los matrimonios ya estaban decididos por los padres desde temprana edad.

Tanto el hombre como la mujer shuar son muy celosos entre sí. A veces la mujer es más celosa que los hombres pero no se llega a extremos de maltrato. Es raro que exista violencia física dentro del hogar. La pareja se preocupa de la educación de sus hijos; brindarles alimentación, vestimenta, aconsejar; están pendientes de su bienestar y seguridad.

En la última década las jóvenes shuar se han comprometido con hombres de otras nacionalidades o culturas. En muchos casos, ellas han traído a sus parejas a la casa de sus padres donde comparten su vida bajo el mismo techo. Estos matrimonios interculturales duran poco; las mujeres son abandonadas y crían a sus hijos como madres solteras sin el apoyo económico de su expareja.



## Lengua y comunicación



La lengua shuar chicham es utilizada con solvencia entre personas adultas que superan los 40 años y lo hacen en momentos que requieren conversar temas privados o de relevancia, como tomar decisiones en una asamblea, recordar hechos o relatos con sus mayores, enviar recados personales a sus familiares.

La práctica de la lengua shuar no es común en las familias. Niños y jóvenes no practican la lengua materna; los padres hablan en Shuar cuando no quieren que sus hijos se enteren de lo que hablan; a veces tenemos vergüenza de quedar mal porque no pronunciamos bien las palabras; otros saben pero no practican porque no les gusta; el problema es que los padres no enseñan y no exigen que practiquemos en la familia. Tanto en la vida comunitaria, como en las reuniones y asambleas, se habla el castellano. Los jóvenes que salieron a estudiar en otras ciudades no reciben clases de lengua shuar: la mayoría sienten vergüenza de hablar y en las instituciones bilingües de la Comuna no ponen interés. En general se da poca importancia al aprendizaje del idioma shuar.

En las escuelas los maestros enseñan el shuar como si se tratase de una segunda lengua después del castellano y empiezan por la escritura, gramática, ortografía, cuando lo ideal en el aprendizaje del idioma es la expresión oral. Hace falta que en las unidades educativas y en el Colegio Luis Felipe Wajare se contraten maestros que enseñen a hablar bien el idioma y que los jóvenes se empeñen en aprender, así como lo hacen con el inglés. Además, es importante tener una radio shuar; esto ayudaría mucho al idioma.

## Identidad cultural



En las normativas de conformación de la Comuna Yamanunka, la norma reglamentaria convierte a la tierra en un capital de producción, no en un espacio donde se desarrolla una población con toda su riqueza cultural, étnica, social, costumbrista, donde se practica y se usa la lengua materna, se aplican y replican las tradiciones, se reviven los mitos, leyendas o se conservan los lugares sagrados, se protegen los ríos, cascadas, lagunas, generalmente concebidas como lugares de poder y de sabiduría.

El reglamento actual no propone normas de convivencia comunitaria que fortalezcan la identidad cultural, con lo cual se debilita la concepción de "tierra ancestral" que liga al hombre y mujer shuar con la naturaleza, como sí sucede en sus territorios originarios.



Revitalizar la danza como símbolo cultural.



Revitalizar el trabajo de artesanos locales, que elaboran manualmente de acuerdo a la historia del lugar, un producto de identidad comunitaria, que puede destinarse para el uso doméstico, ceremonial, ornato, vestuario, o bien como implemento de trabajo.



Mantener la costumbre en los hogares de la elaboración y consumo de la chicha.



Generar alternativas económicas en las comunidades rurales, como ingresos complementarios a las actividades diarias y defendiendo y revalorizando los recursos culturales y naturales locales.

## Vestimenta

No se utilizan los trajes ancestrales y las nuevas generaciones no sienten aprecio hacia este tipo de vestimentas. Del conocimiento ancestral, recogemos los siguientes elementos de la vestimenta shuar:

### Tarách.

Vestido de la mujer shuar. Confeccionado por el hombre con telas de un solo color: azul marino, morado, rojo o negro. Cubre todo el cuerpo desde los hombros hasta las canillas, dejando los hombros y los brazos libres. Este vestido se utiliza desde los tres años de edad.

### Itíp.

Vestido del hombre shuar. Confeccionado con telas de distintos colores, distribuidos en franjas verticales de cinco centímetros de ancho aproximadamente; cubre desde la cintura hasta las canillas. Se usa en las fiestas ceremoniales y momentos casuales. Para la cacería, viajes, guerra y en casos de emergencia se lo subían hasta la rodilla.

### Senta (cinta).

Sirve para elaborar tawasap o shakap, que es una sonaja en forma de cinturón que usan las mujeres para atarse en la cabeza. La corona la utilizaban solamente los ancianos y autoridades ancestrales. Se elaboraba con el mismo material y proceso del itíp o tarách.

### Tirinkias (cordón).

Parte del atuendo que utilizaban las mujeres en lugar del shakap, cuando se iban a la huerta, de cacería o de trabajo. La utilizaban hombres y mujeres para sujetarse el cabello, y colgaban adornos plumajes de aves en las puntas cuando se trataba de eventos importantes.



## Coronas de diferentes clases y rangos:

### Tawasap (corona).

Elaborada con plumas de tucán, de colores amarillo, negro y azul; puede ser también blanco, dependiendo de la persona que va a usar. Actualmente lo usan solo las máximas autoridades de la comuna o de la organización. No pueden utilizarla las mujeres ni los jóvenes.



### Tentémp (corona).

Es un tipo de corona de plumas, piel de animales, fibras o de senta. Es una corona de menos prestigio. Utilizan los jóvenes y demás personas que no poseen autoridad familiar. Las pieles de animales más usadas fueron: kunámp (ardilla), sepúr (mono volador) y las plumas de tsukanká (tucán), súnka (gallo de peña) y de toda clase de loros.

## Otros objetos que usan en sus vestimentas

### Chapawík (manilla):

Tejida de mullos de colores. Se utilizaban colores vivos y los diseños eran variados, con líneas quebradas conocidas como chinkiún (codo), y onduladas, como figuras de las culebras u otras especies como las aves.



### Pátake (manillas):

Mullos naturales. Los antiguos cuentan que existe una laguna con remolinos y animales salvajes que cuidan la mina natural de este material en territorio peruano. Para tener acceso y sacar mullos hay que llevar alguna presa para entretener a los animales salvajes y poder entrar. En esta mina se podían obtener mullos de colores yunkumá (amarillo), kinkia (azul), kapáku (rojo), puju (blanco), samenma (verde) y mukusa (negro). Con estos mullos la mujer shuar elaboraba el patáke, chapawík, nunkutai.



### Tsukanká (aretes):

Elaborados con plumas de tucán, gallo de peña y de otras plumas de aves de colores vivos, piolas de fibras de kumai o hilo de algodón y la brea de abeja que sirve como pegamento. Estos aretes actualmente los usan solo las mujeres, pero ancestralmente fueron utilizadas por los hombres como adorno primordial.



### Nunkutai (collar):

Adorno de mullos que se coloca en el cuello. Se elabora con hilos traspasados de forma continua, haciendo un montón de cada color y continuado uno tras otro. En los extremos se cuelga un hilo con el que se amarra detrás del cuello.



### Asanti (collar):

Es un adorno cruzado en el dorso y sobre el hombro. Generalmente elaborado con piola de kumai, pepas de etse (milisho), waimpiak, chipia, tayú ukunchí, entre otras. Normalmente en el tejido, cada uno de las pepas va intercalada con otra o con huesos de tayu.



## Fiesta y música

Celebramos la Fiesta de la Chonta el 23 de febrero en Wampush, comunidad perteneciente a la parroquia Limoncocha del cantón Shushufindi, y el 25 de mayo en la comuna Taruka perteneciente al cantón Cascales.

En Yamanunka las fiestas se realizan el 11, 12 y 13 de junio. Se comparte actividades sociales,

culturales y deportivas con familiares, amigos y visitantes.

El mundo musical de la nacionalidad shuar se identifica por sus usos rituales y sociales, y se clasifica en cuatro grupos de canciones con fundamentos mitológicos y chamánicos:

- Asent:** Que en el idioma shuar tiene su raíz en el verbo aentáim-ra que significa pensar, sentir. Son canciones que se aprendieron de seres mitológicos o mediante visiones y se utilizan para relacionarse con las deidades.
- Nampet:** Canciones del ámbito vocal-instrumental interpretadas en las festividades de convivencia social.
- Ajaj:** Canciones rituales de la Fiesta de la Tsantsa y cantos de guerra cuando antiguamente se apoderaban del enemigo mediante la reducción de la cabeza.
- Música chamánica:** Abarca al uwishniu nampetí (canto chamánico) y ciertos toques instrumentales mediante los cuales el uwishin o chamán manipula fuerzas espirituales que intervienen en procesos de curación, amor, cacería y siembra.



En la Comuna Shuar Yamanunka ya no se práctica la música ancestral. Las escasas presentaciones públicas tienen un sentido simbólico en memoria de los antepasados o de las raíces, pero no hay difusión en medios de comunicación, no hay apoyo con trajes ni interés por parte del Ministerio de Cultura.

## Ritualidad

La ritualidad shuar debe entenderse con la presencia del uwishin, que es una persona muy sabia, que se dedica a curar a los enfermos y a cuidar a los miembros de la comunidad. Por ningún concepto el verdadero uwishin causa daño al prójimo, salvo aquellos que lo ejercen por vengarse de conflictos generados por guerras o discordias familiares. También el uwishin cumple el papel de identificar a las personas que causan daño y les da instrucciones para que se prevengan de sus enemigos.

El rito de la cascada sagrada tiene una profunda significación en el pueblo Shuar, pues da cuenta de la relación ser humano-naturaleza. A través de este rito

se solicita al ser supremo Arutam, para que les otorgue poder, energía positiva para su futura sobrevivencia. Pocos miembros recuerdan esta tradición.

La celebración del rito de la culebra se realiza solamente cuando hay mordedura de la culebra y tiene como finalidad rendir un homenaje por la salvación de la muerte del accidentado, y para ahuyentar a las serpientes o evitar futuras mordeduras. Se celebra en familia tomando chicha de malanga.

La ceremonia de la toma de yajé, por lo general lo celebran en enero con la caminata a las cascadas y montañas sagradas.

Hay otros ritos de la nacionalidad shuar que se recuerdan y se quiere revitalizar, como las curaciones del uwishin para sanar enfermedades con la toma de ayahuasca, los cantos a los cultivos en la noche para su buen crecimiento y producción, los ayunos para curar a los enfermos, el respeto a los ciclos de la luna para cultivar, la fiesta del tigre para darle poder a los humanos a que aguanten varios días en la selva, Fiesta de la Chonta en la cual se baila alrededor de la olla hasta que la chicha se fermente, la fiesta de reducción de cabezas o tsantzas que era para atemorizar a los enemigos y se daba en las guerras, la ceremonia en la cascada para pedir la fuerza de Etsa e Iwia, los cantos para la fertilidad de los cultivos.





## Danza

Queremos revitalizar la danza como forma de expresión y de interacción social, de comunicación que usa un lenguaje no verbal para expresar sentimientos y emociones a través de movimientos y gestos. La cultura se representa bailando, con movimientos del cuerpo, siguiendo un compás y ritmo.

Se debe respetar esto y revitalizar los bailes ancestrales, y ejercitarlos. Aquí se nombra algunas danzas en las que se debe considerar que hay movimientos de los pies para el hombre y para la mujer.

**Danza del mákich:** Característica del hombre. Se llama así porque lleva en sus tobillos una sonaja o mákich, que suena con los golpes de los pies. que hay movimientos de los pies para el hombre y para la mujer.

**Danza de japa:** Consiste en imitar los movimientos del venado cuando está bramando. Dar dos golpes con el pie, uno adelante y otro atrás, mientras se avanza adelante y atrás sin distanciarse mucho de la pareja.

**Danza jempe:** Este paso consiste en cruzar alrededor de la pareja de izquierda a derecha dando dos golpes con el talón adelantado, retrocediendo en el mismo sentido pero con dos golpes con la punta del pie. Los dos pasos deben ir acompañados de dos golpes con la palma de la mano. En ese sentido se da vuelta alrededor de la pareja si se está solo y si es en grupo dan vueltas todos.

**Danza patúkmai:** Consiste en dar saltos elevados con la rodilla alzada, asentando la punta del pie dos veces y cambiando de un pie al otro, avanzando de frente y luego se regresa dando la vuelta.

**Danza yasánk:** Se trata de imitar los pasos del pájaro llamado yasánk. Esta ave bota basuritas con las patitas. En ese mismo sentido se arrastra la punta del pie hacia atrás torciendo el talón hacia un lado, de esa manera se avanza al fondo y se regresa dando la vuelta. Esta danza se baila sin pareja femenina; puede hacerlo un solo hombre o pueden ser varios a la vez.



## Arte y pintura

Para colorear y teñir los objetos, las artesanías y los símbolos corporales, los sabios descubrieron algunas hojas, cáscaras, bejucos, tubérculos y frutas que generaban diferentes colores, con los que preparaban pinturas. Las más conocidas y utilizadas son:

**Arátin:** Mezcla de ipiák (achiote) y cáscara de yunkinia (mangliyo).

**Ipiak:** Al igual que el arátin, el achiote se puede cocinar bastante, hasta dejar una pasta que da como resultado un color rojo vivo. Esta pintura se emplea para lo mismo que la anterior.

**Súa:** Fruta de un árbol del mismo nombre. Sirve para pintar cabellos, teñir hilos y ropa. Deja un color negro intenso.





## Para el maquillaje o súmat existen distintas figuras, formas y medios, los más relevantes son:

**Yamunka Aámanke:** Consiste en estamparse en la cara una figura de la culebra equis. Se imprimen varias "X" en las dos partes de la cara y en el pecho. Lo utilizan hombres y mujeres de cualquier edad, cuando visitan a una familia desconocida, en ceremonias de guerra o en viajes a la cascada.

**Yawá susurí:** Consiste en pintarse imitando la forma de la barba del jaguar. Se utiliza cuando se va a guerrear o para arreglar litigios con los enemigos.

**Shaámka mishari:** Consiste en imitar la forma de la mejilla del guacamayo. Este tipo de maquillaje es utilizado por hombres y mujeres para participar en actividades festivas.



Existen otras formas de maquillaje, por ejemplo, en las fiestas las mujeres utilizaban algunas flores y pepas con las que se estampaban figuras. También hay la tukúm o perforación en las orejas para los aretes con plumas de tucán, llamados tsukanká. En cambio los hombres se colocaban karís en las orejas, palitos de hoja de yuca o cualquier otro material liviano. Las mujeres también se perforaban el labio inferior donde se colocaban karís. Estas perforaciones se las hacían con kurú jankirí o espinas del puerco espín, por la facilidad de introducir en la piel y sin dolor.

En Yamanunka no se han identificado a personas que practiquen el arte y el uso de la pintura en el cuerpo. Estos conocimientos necesitan apoyo para ser revitalizados por quienes aún guardan en su memoria esta riqueza cultural.

## Juegos tradicionales

El presidente del Cabildo reconoce que no se ha organizado este tipo de juegos pero se podría empezar con el uso de la bodoquera. Esta herramienta de caza se conseguiría en Morona Santiago; en Yamanunka no existen maestros que puedan confeccionarla.



## Relación con otras culturas

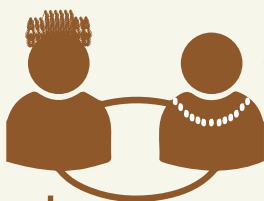
Nuestro territorio de Yamanunka se encuentra rodeado de asentamientos humanos con diversas expresiones culturales. Hacia el norte y el este existe población mestiza relacionada con la empresa de palma; al sur están los territorios de la nacionalidad kichwa, al oeste hay asentamientos de población con ascendencia lojana y costeña. A esto hay que agregarle la presencia de trabajadores de Petroamazonas, que operan en el interior del territorio y los matrimonios interculturales que son frecuentes en las familias.

La juventud muestra mayor apertura al fortalecimiento de las relaciones con el mundo externo a través de actividades deportivas, sociales, culturales y comunicación digital.

Las familias envían a sus hijos a estudiar en otras ciudades. Algunas familias han instalado negocios de comidas, librerías, mecánicas, abacerías. Asimismo, se profesa religiones occidentales. Un alto porcentaje son católicos. Hay además, personas ajenas a la nacionalidad shuar que causan divisiones o malentendidos entre los comuneros y que realizan actividades de comercio como compra de productos agrícolas, maderas y son también arrendadores de tierras para cultivo de malanga. No se existen normas de comercio justo. Por otra parte, algunas mujeres que se comprometieron con mestizos, vuelven con sus hijos, al cuidado de sus padres o abuelos, luego de haber sufrido maltratos o abandono, causando mayor pobreza a sus familias.

Las relaciones internas y externas con otros grupos sociales, en general, son buenas y les han permitido compartir elementos de su propia cultura e incorporar aprendizajes que le son útiles en la vida diaria.

## Autonomía y Gobierno



### • Relaciones entre sectores poblados

A nivel interno existe debilidad en las relaciones entre representantes de los sectores poblados y el Cabildo. La asistencia de los representantes a las reuniones convocadas es baja. La población se queja de que estos no socializan las resoluciones tomadas y desconocen las acciones del Cabildo. A nivel externo demuestran tener buenas relaciones con otras comunas con las cuales comparten límites territoriales sin complicaciones y con técnicos de Petroamazonas, médicos, maestros, y funcionarios públicos en general.

### Problemas que afectan la unidad comunitaria

Los problemas que afectan la unidad comunitaria son internos y externos.

Los internos se refieren a la inexistencia de un registro actualizado de la población que reside en el territorio, la escasa aplicación de los estatutos de la comuna, la inexistencia de normas comunitarias aprobadas por la Asamblea, la inadecuada comunicación del Cabildo con los representantes de los sectores poblados, el desinterés de los miembros fundadores y activos de participar en la toma de decisiones, el inadecuado registro de la integración de nuevos miembros de la Comuna, el inadecuado control de ingresos y gastos de los recursos del Cabildo, la inadecuada administración de los archivos, registros administrativos, actas y memoria histórica de las asambleas de la Comuna; debilidad en el liderazgo del Cabildo para la gestión de recursos y obras para la Comuna, divisionismo de grupos familiares y pérdida del concepto de tierra comunal (“Yamanunka la casa de todos”).

Los problemas externos se deben a las negociaciones directas y personales con la empresa petrolera por puestos de trabajo, a la gestión directa de los sectores poblados con las autoridades de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD), a cambio de apoyos políticos; a las negociaciones personalizadas con actores políticos, a la participación individualizada de los sectores poblados en organizaciones de segundo grado afines a las nacionalidades y a la presencia de mano de obra no calificada de otras provincias que laboran en Petroamazonas.



### • Influencia del pensamiento de otras culturas

Como influencia en el pensamiento tenemos la aculturación en el uso de la vestimenta, en el gusto por la música, bailes, prácticas religiosas, aprovechamiento intensivo del suelo, cultivo de pastos. Y como influencia de pensamientos negativos: la compra-venta de tierras, la comercialización de madera, el arrendamiento de áreas productivas a largo plazo, la tala del bosque sin acciones de restauración forestal, el escaso amor y temor a la naturaleza.

En la provincia de Sucumbíos la población shuar se agrupa en una de las dos federaciones que se organizan en Lago Agrio. Así, las comunidades de Chárip, Etsa, San Antonio y Taruka se organizaron desde 1997 en la Asociación de Centros Shuar Bermeja, aprobada por la Ficsh. Después se sumaron las comunidades: Charáp, Iwia y Taikiua. Todas estas comunidades se agrupan, a nivel provincial, en la Federación Provincial de Centros Shuar de Sucumbíos (FEPCESH-S), creada en 1999 como organización de hecho y desde 2001 como organización de derecho.



Con el afán de lograr comunidades bases de apoyo, las federaciones de la nacionalidad shuar de la provincia de Sucumbíos promovieron la participación de los sectores poblados en forma independiente del Cabildo, lo cual dividió a las familias y vulneró la integralidad del territorio. Ante esta situación los expresidentes de la Comuna, miembros del Cabildo actual y representantes de los sectores poblados, propusieron mantenerse neutrales con respecto a tales federaciones hasta fortalecer el Cabildo y la integralidad de la Comuna frente a cualquier propuesta. Esta decisión deberá ser aprobada por la Asamblea General.



## • El Cabildo

El Cabildo de la Comuna se constituye por 5 miembros elegidos en forma democrática en Asamblea General y duran 1 año en sus funciones; cumplen los objetivos y fines establecidos en los estatutos. Así, el presidente ejecuta actividades administrativas y vigilancia en la ejecución de obras; el vicepresidente subroga al presidente y apoya en la administración; el tesorero administra los recursos, actualiza inventarios, presenta informes; el secretario se encarga de la administración de la documentación del Cabildo, organiza y lleva el registro de comuneros, organiza el empadronamiento comunal para elecciones, emite copias certificadas, da fe de lo actuado; el síndico vigila el cumplimiento del Estatuto, la Ley de Comunas y asesora en asuntos judiciales y extrajudiciales.

El presidente, vicepresidente y tres vocales deberían ser elegidos por la Asamblea General en representación de todos los sectores poblados; el síndico debería ser el asesor de la Comuna; el secretario/a y tesorero/a, como personal administrativo, deben gozar de la confianza del Cabildo y ser designados de una terma por méritos y oposición.



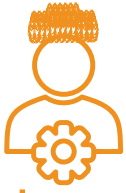
## • Organización interna del Cabildo

Se identificaron los siguientes problemas y debilidades: Débil capacidad técnica, administrativa y financiera por parte de Cabildo, Inadecuada administración de los documentos de la gestión interna y externa; inadecuada administración del presupuesto (ingresos y gastos) de la Comuna; ineficiente aplicación de herramientas de planificación participativa y gestión comunitaria; inadecuada preparación del plan operativo anual; desconocimiento de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los GAD y metodologías de presupuestos participativos.



## • Infraestructura, oficinas y equipos informáticos

Las oficinas del Cabildo funcionan en la Casa Comunal ubicada en Yamanunka Central. Hay un inadecuado mantenimiento, insuficiente espacio físico para el funcionamiento de las oficinas, inexistencia de espacios con privacidad para atender al público y custodiar documentos, inadecuados servicios públicos de agua y baterías sanitarias, equipos informáticos desactualizados y obsoletos, con limitadas posibilidades de comunicación a nivel local, nacional e internacional.



### • Gestión del Cabildo

La gestión del Cabildo está relacionado con el ejercicio del liderazgo a nivel interno y externo. Al respecto, se detecta: débil aplicación y cumplimiento del reglamento de la Comuna, débil liderazgo para representar a los sectores poblados en la gestión de obras y proyectos ante los gobiernos locales, registro inadecuado de socios, reglamento desactualizado; no existen normas comunitarias para armonizar las relaciones internas de los miembros de la comuna y las relaciones para la restauración, protección, conservación de los ecosistemas y el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.

### • Autogestión y sostenibilidad económica

Los miembros del Cabildo no tienen presupuesto anual para cubrir gastos operativos y se proponen buscar financiamiento a través de mecanismos de autogestión interna y externa, como obtención de ingresos por la entrega de certificados, negociación con Petroamazonas-EP sobre arrendamiento de áreas que ocupan para sus actividades hidrocarburíferas, obtención de ingresos por legalización de las nuevas posesiones y parcelamientos, así como por la resolución de conflictos de linderos y conseguir el aporte anual de los miembros de la Comuna por ocupación del suelo comunal.



## ..... Normas tradicionales en los grupos familiares .....

Las normas tradicionales hemos transmitido en forma oral y tienen relación con la vida, costumbres y formas de convivencia son:

Conformación de nuevas familias.	Respeto a lugares sagrados.
Crianza y cuidado de hijos e hijas.	Temor a animales míticos.
Épocas de siembra, cosecha y recolección.	Aprovechamiento del bosque.
Cuidado a personas con discapacidad.	Cuidado de fuentes de agua.
Tratamiento de enfermedades con medicina natural.	



## Principios que rigen el gobierno de la Comuna

La sabiduría, como un conjunto de conocimientos que deben ser utilizados con prudencia y sensatez y que en la práctica se transforman en principios de vida y, en este caso, de una nacionalidad, se recogen en el Plan de Vida de la Nacionalidad Shuar de Sucumbíos, pero tienden a debilitarse por la ya nombrada aculturación de las nuevas generaciones. Estos principios son:

La sabiduría y el conocimiento otorgado por sus ancestros, que les permite identificar el estado de la madre naturaleza y la virtud de las plantas.

El coraje y valor, como principios que fijan una actitud de hombres guerreros.

La espiritualidad, que determina la creencia en un ser supremo.

La inteligencia, expresada en la capacidad de realizar diversas obras artesanales.

La práctica social, enfocada en el aspecto socio-organizativo y la convivencia familiar.

Honestidad, bondad, perdón, principios necesarios para vivir en comunidad.

## Manejo de la justicia y conflictos



En décadas pasadas, para limpiar y purificar a las personas de los malos espíritus, como la mentira, vaguería, robo, que se introducían en las personas, el pueblo shuar aplicaba la justicia ancestral. Así, a quienes eran sorprendidos en estos actos, se les aplicaba la purificación espiritual. Por ejemplo: para purificar al ladrón, se solía quemar ají, de tal manera que desprendiera bastante humo y al individuo le cubrían el rostro con una manta o tela, le hacían absorber el humo de ají hasta que perdiera la conciencia. Se creía que en ese momento estaba siendo liberado del mal espíritu. Otro ejemplo: para purificar al mentiroso, con engaños le hacían

subir en un árbol alto y una vez que estaba arriba cortaban el árbol. Al caer, perdía la conciencia y era el momento de la liberación de este espíritu.

En la actualidad estas costumbres han desaparecido en su totalidad y todos son juzgados de acuerdo a las leyes ordinarias, dando lugar al abandono de las normas ancestrales, lo cual ha generado efectos negativos en las comunidades de la nacionalidad shuar. El reglamento del Cabildo no le da atribuciones de mediación de conflictos o de administración de justicia.

## Consulta previa, libre e informada

El Art. 57 de la Constitución del Ecuador garantiza los derechos de consulta previa, libre e informada a las comunas, pueblos y nacionalidades, sobre temas que puedan afectar la integridad de sus territorios y su identidad cultural, pero no existen antecedentes de aplicación de estos derechos en el territorio comunal. Lo único que se ha dado es el ejercicio del derecho en PROAmazonía para el proceso de formulación del Plan de Vida.



## Participación comunitaria, retos y amenazas para la autonomía y gobierno

Con respecto a la participación comunitaria los expresidentes, dirigentes actuales y representantes de los sectores, reconocen las siguientes debilidades:

- Bajo interés de participación comunitaria en la toma de decisiones.
- Procesos de participación ciudadana, democracia, control social y rendición de cuentas debilitado.
- Escasa capacitación en derechos de participación de la mujer en la vida comunitaria y dirigencia.
- Limitado acceso a capacitación en gobernanza territorial y gestión de recursos públicos.
- Desinterés de la juventud por participar en la toma las reuniones o asambleas comunitarias.

Hay que diferenciar la participación comunitaria de la participación ciudadana. La primera se relaciona a las responsabilidades que asumen los miembros de la nacionalidad frente a la defensa y la gobernanza del territorio comunal. La participación ciudadana es la relación de los individuos con el Estado, es una corresponsabilidad de los ciudadanos frente a la gestión, inversión y control de los recursos públicos por parte del Estado. Los lineamientos de participación ciudadana son desconocidos por la población.

Reconocemos la debilidad de gestión del Cabildo en las administraciones anteriores y se requiere mayor capacitación que permita a todos actualizar sus conocimientos para la formulación de proyectos de inversión, procesos y procedimientos de gestión pública; gobernanza territorial como pueblo o nacionalidad shuar. En los retos se plantea recuperar la identidad cultural, especialmente el uso de la lengua ancestral y se siente como amenazas: la aculturación de las nuevas generaciones, la presencia de arrendatarios de suelos de cultivo y de personas ajenas de la nacionalidad que se han domiciliado en forma indefinida en el territorio.



## Propuesta de vida: ¿Hacia dónde vamos?

### Potencialidades y limitantes de los elementos del Plan de Vida

#### Del territorio

Las potencialidades corresponden a demografía, legalización del suelo, riqueza petrolera y bajo riesgo ante eventos naturales. Las limitaciones se identifican con respecto a la inadecuada posesión del suelo y la degradación de los ecosistemas.

#### De la bioeconomía

Como alternativas de aprovechamiento sostenible de los recursos del bosque y de la biodiversidad para mejorar los ingresos de la población, las 4 potencialidades son: crianza de aves criollas, iniciativas aisladas de piscicultura, aprovechamiento de cultivos de la aja y posibilidad de potenciar la granja Nunkui con fines agro-turísticos. En cuanto a las limitaciones, destacan: la inexistencia de capacitación para potenciar las actividades productivas cotidianas, carencia de productos no maderables, frutas y plantas medicinales del bosque nativo; escasos mecanismos de intercambios de productos o semillas (trueque) para asegurar la soberanía alimentaria de la nacionalidad; inadecuados sistemas de comercialización de productos de la aja, insuficiente mantenimiento vial y ninguna iniciativa de promoción o actividad turística.

#### De la pluriversidad

Con respecto a las condiciones de vida de la población, las relaciones con otras culturas o comunidades y las relaciones de complementariedad hombre-naturaleza, se identifican 6 potencialidades: alta presencia de población joven, esfuerzos por enseñar la escritura de la lengua shuar, preferencia por la atención en el sistema de salud pública, propiedad de las viviendas y cobertura de servicios de energía eléctrica. Por su parte, hay 21 limitaciones que hacen referencia a la inadecuada regularización de los asentamientos humanos, presencia de personas no miembros de la Comuna, frágiles relaciones interculturales, alta presencia de personas que no culminaron los estudios secundarios, economía basada en la agricultura, abandono de la práctica de la medicina natural, inadecuadas viviendas, insuficientes servicios básicos, infraestructura comunitaria subutilizada.



## De la cosmovisión



Considerada como fundamento de la identidad cultural de un pueblo o nacionalidad, sus formas de relacionarse con el mundo físico y espiritual, y de sus relaciones intrínsecas con sus antepasados que partieron al más allá, en la Comuna se logra sintetizar 2 potencialidades: fuertes lazos de complementariedad hombre-mujer y esfuerzos de enseñar la escritura de la lengua shuar. Las limitaciones son: pérdida de las relaciones del mundo físico y espiritual, inexistencias de normas comunitarias para proteger, promocionar y conservar la identidad cultural, alto índice de pérdida de la lengua shuar, escasas actividades culturales propias de la nacionalidad.

En resumen, nuestra identidad como shuar, se encuentra en riesgo de extinción y sus miembros de sufrir un fuerte proceso de aculturación, que puede ser irreversible y propiciar la discriminación por razones de origen étnico, apellidos, dificultad de dominar el castellano. La recuperación de la identidad cultural, en especial el uso de su lengua materna shuar chicham, le dará mayor soberanía, libertad, cohesión social y oportunidades frente a los mestizos hispano-hablantes, para enfrentar los retos de los cambios socio-culturales-ambientales del mundo moderno.

## De la autonomía y el gobierno

La autonomía y gobierno dependen del liderazgo y del cumplimiento de la visión que logre el equipo de hombres y mujeres que dirigen la gestión del territorio. En este sentido, se recogen 3 potencialidades: organización de sectores poblados, reconocimiento oficial del Cabildo actual por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) e infraestructura subutilizada que dispone el Ministerio del Ambiente (MAE) en Yamanunka central, que puede acondicionarse para oficinas administrativas. Las limitaciones podrán solucionarse con la formulación y aprobación de estatutos que permitan el reconocimiento como pueblo de la nacionalidad shuar de Yamanunka, por parte de la Secretaria de Derechos Humanos.



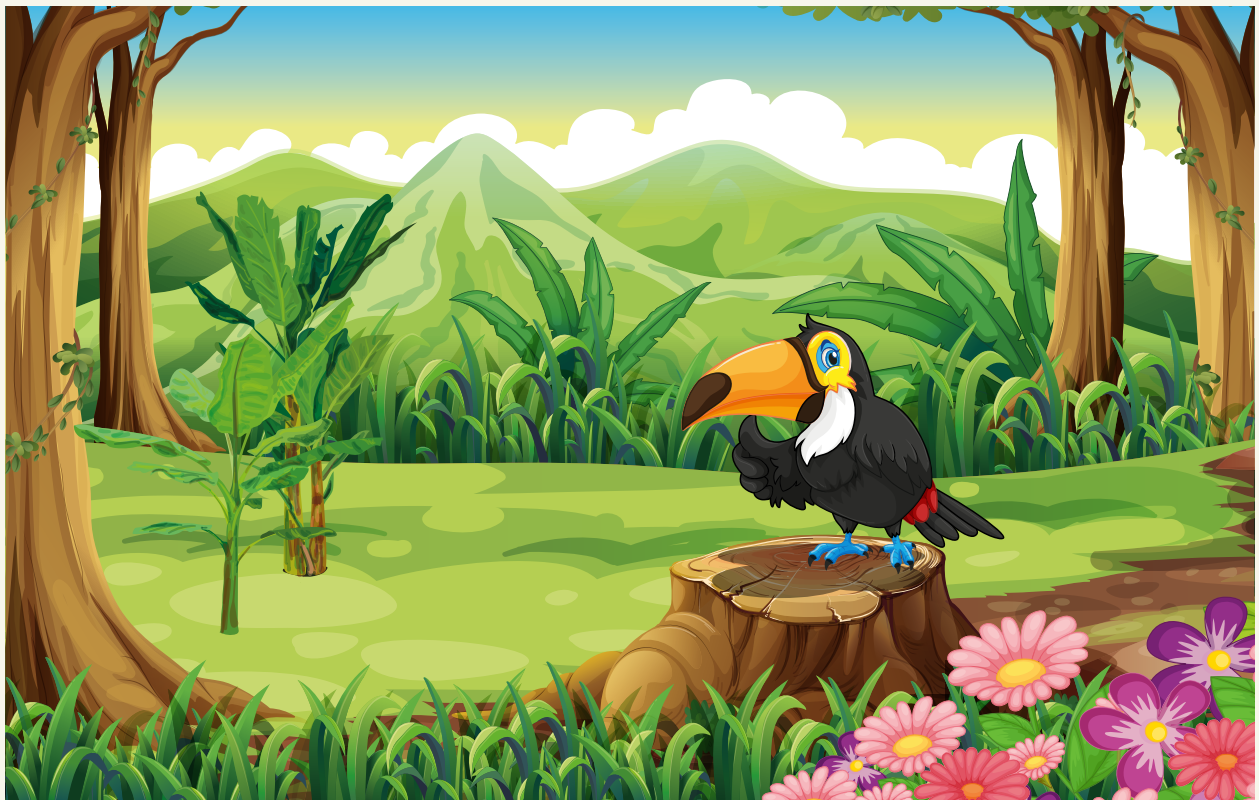


## Nuestra Visión en el Plan de Vida

Para el año 2030 deseamos que la Comuna Shuar Yamanunka ya sea reconocida como un territorio de la nacionalidad shuar en la provincia de Sucumbíos, administrada por un consejo de gobierno fortalecido. Hemos revitalizado los elementos de su identidad histórica, que ligan a sus miembros al principio de los tiempos, al mundo de sus ancestros, al territorio o casa de todos, donde renace su vida; al simbolismo, que le permite relacionarse con el mundo físico y espiritual, y a su lengua shuar chicham, que vigoriza su naturaleza humana: libre, aguerrida y soberana.

La riqueza petrolera deberá, pues, invertirse con eficiencia para el bienestar de toda la población. Y las familias contarán con servicios públicos de calidad, con vías de primer orden, infraestructura comunitaria moderna y participando con responsabilidad en la administración del territorio.

Las nuevas generaciones lograrán recuperar los bioecosistemas degradados del pasado, para volver a sentir la vida en todas sus manifestaciones. Los ingresos económicos estarán relacionados con el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, la prestación de servicios turísticos, el procesamiento de productos agropecuarios, las iniciativas de bioeconomía. Habrá ya la capacitación suficiente para que se asuman cargos y responsabilidades en todos los niveles de gobierno, en el sector público o privado.





## Toma de Conciencia: Potencialidades y Limitaciones

Elemento constitutivo	Potencialidades o limitaciones
<b>Territorio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pérdida de la memoria histórica shuar</li> <li>Conflictos de tenencia de tierras por venta de lotes</li> <li>Tala del bosque</li> <li>Contaminación del agua y suelo con basura</li> <li>Presencia de desechos de la petrolera</li> <li>Áreas potenciales para cultivos combinado con bosque</li> <li>La Granja Nunkui esta subutilizada, necesitan rehabilitación y potenciación</li> </ul>
<b>Bioeconomía</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desconocimiento del aprovechamiento de productos del bosque</li> <li>Bioemprendimientos débiles por falta de capacitación</li> <li>Producción inadecuada de malanga</li> <li>Potencial turístico en cascada y servicios</li> <li>Poco mantenimiento vial</li> </ul>
<b>Pluriversidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Limitado acceso a servicios básicos (agua potable, alcantarillado)</li> <li>Algunas viviendas están en malas condiciones</li> <li>Contaminación por basura</li> <li>Buena cobertura de energía eléctrica</li> </ul>
<b>Cosmovisión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alta presencia de parejas interculturales</li> <li>El idioma shuar no es común en las familias</li> <li>Poca comunicación comunitaria</li> <li>El estatuto no establece normas de aprovechamiento sostenible del bosque ni fortalecimiento de la identidad cultural</li> <li>Pensamientos negativos de compra-venta de tierra</li> </ul>
<b>Autonomía y Gobierno</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Débil unidad entre habitantes por conflicto de federaciones</li> <li>Limitada planificación y ausencia de presupuesto</li> <li>Casa comunal y oficinas del cabildo con poco mantenimiento</li> <li>Equipos informáticos del cabildo en mal estado</li> <li>Registro limitado de habitantes y socios</li> <li>Poca participación de la mujer en las decisiones</li> </ul>

## Articulación de la Visión de la Comuna con la Visión del Plan Integral Amazónico

La Visión para el desarrollo territorial de la Comuna Shuar Yamanunka se enmarca en la Visión del Plan Integral Amazónico y contribuye de manera expresa al desarrollo sustentable y sostenible de la región. De acuerdo a esto, para el año 2035 se vislumbra la Amazonía ecuatoriana, como un modelo de desarrollo sostenible en el que prima: la conservación de su patrimonio natural y cultural, el

ejercicio pleno de los derechos de su población con pertinencia territorial y corresponsabilidad, el fortalecimiento de las capacidades locales y la diversificación de la matriz productiva dentro de un contexto de aprovechamiento sustentable de sus recursos renovables y no renovables, en el ámbito nacional y de la cuenca amazónica, para la consecución del Buen Vivir.

### Objetivos del desarrollo sostenible

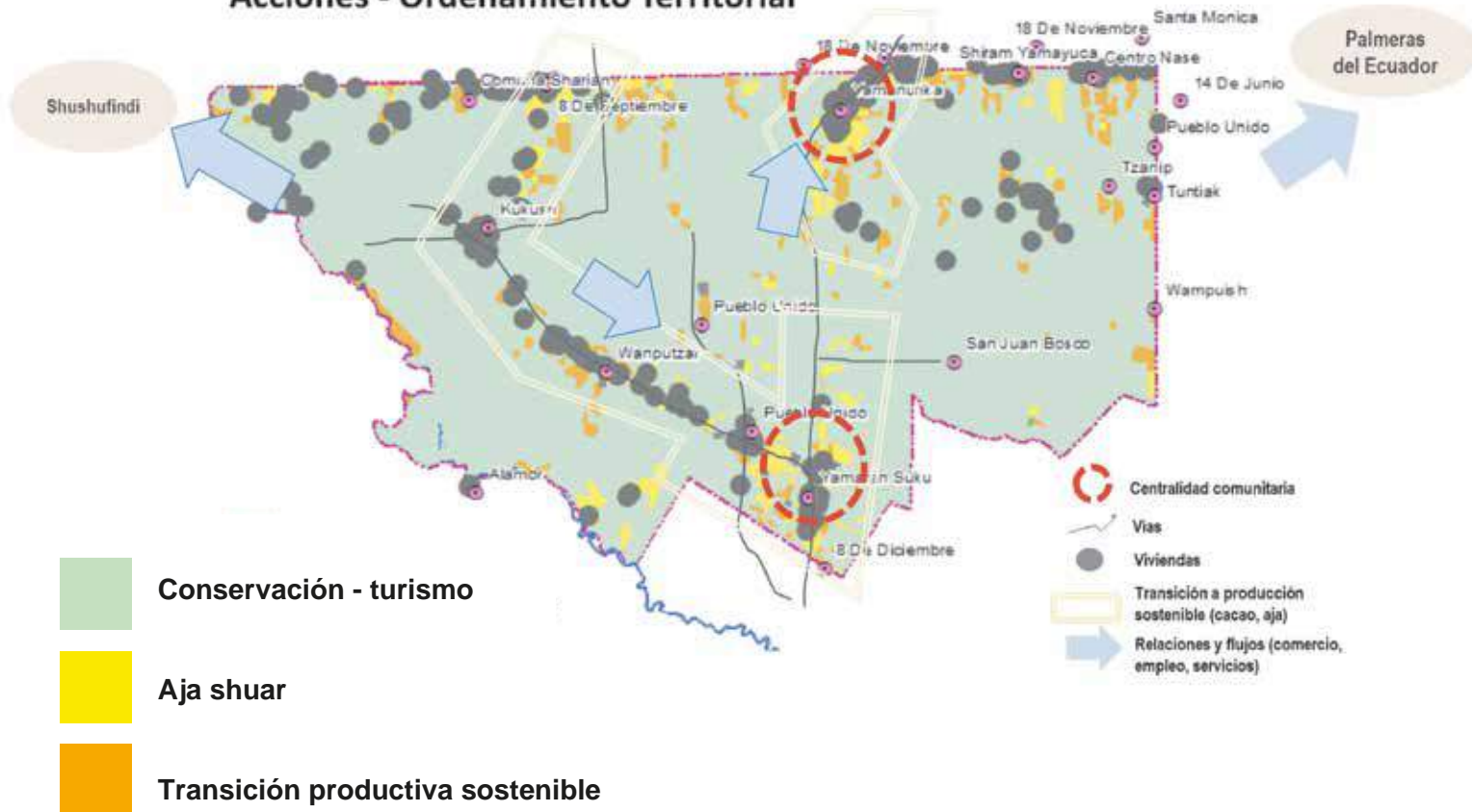
En el marco del Plan Nacional de Desarrollo, Ecuador asume los compromisos de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a nivel global. No obstante, reconoce que los retos de desarrollo son de largo plazo y requieren de esfuerzos articulados y progresivos.

Por tanto, es necesario sumar los objetivos locales a los nacionales y enfocarlos hacia la consecución de los compromisos globales. En esta línea, el Plan de Vida de la Comuna Shuar Yamanunka ajusta su propuesta al cumplimiento de 15 de los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS):

- |    |  |    |  |
|----|--|----|--|
| 1  | Ciudades y comunidades sostenibles.      | 2  | Paz y justicia, e instituciones sólidas. |
| 3  | Producción y consumo responsable.        | 4  | Ecosistemas terrestres.                  |
| 5  | Industria, innovación, infraestructura.  | 6  | Cero hambres.                            |
| 7  | Trabajo decente y crecimiento económico. | 8  | Reducción de desigualdades.              |
| 9  | Igualdad de género.                      | 10 | Agua limpia y saneamiento.               |
| 11 | Educación y calidad.                     | 12 | Bienestar social.                        |
| 13 | Fin de la pobreza.                       | 14 | Energía asequible.                       |
| 15 | Alianzas para lograr los objetivos.      |    |  |

## Acciones para el ordenamiento de territorios ancestrales

### Acciones - Ordenamiento Territorial



- Regularización y ordenamiento de asentamientos humanos (sectores poblados).
- Ceder derechos de uso y usufructo de áreas amenazadas, a favor del GAD municipal para la construcción de infraestructura pública y comunitaria en los sectores poblados.
- Mejorar las capacidades de acogida de Yamanunka Central, mediante la construcción de infraestructura pública de soporte de servicios básicos, educación, educación, ornato.
- Restauración mediante técnicas de regeneración natural asistida o enriquecimiento de áreas agropecuarias con especies maderables y no maderables.
- Restauración de franjas de protección humedales, aguas subterráneas y ríos: Blanco, Chorrera, Jivino, Itaya.

## Articulación con Plan Integral Amazónico

Nuestro plan de vida es un mecanismo valioso para la gestión del Plan Integral Amazónico (PIA) y de sus intervenciones en el marco de la Ley Amazónica y la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.

Las principales líneas de acción del PIA relacionado con nuestro plan de vida son:

### Componente Cultural

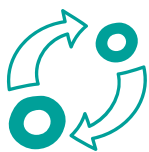
**Política territorial 4:** Cohesión social en el territorio amazónico a partir del reconociendo y garantía de los derechos fundamentales de la población con un enfoque intercultural y plurinacional.

Lineamientos	
Ordenamiento territorial	Gestión
Impulsar la generación y acceso a la información confiable, periódica, estandarizada y con pertinencia territorial, funcional a la planificación a los diferentes niveles de gobierno.	Promover la planificación integral en articulación con los distintos niveles de gobierno y la sociedad civil, considerando PDOT, planes de vida y demás instrumentos de planificación sectorial.
Acciones programáticas	
Criterios	Líneas de acción
Promoción de los derechos culturales de la población amazónica	Apoyar la elaboración e implementación de los planes de vida de los pueblos y nacionalidades.

### Componente Ambiental

**Política territorial 5:** Conservación del patrimonio biocultural, la restauración de los servicios ecosistémicos y el aprovechamiento sostenible del patrimonio natural de la Amazonía.

Acciones programáticas	
Criterios	Líneas de acción
Gestión de la biodiversidad y de las áreas protegidas	Impulsar la participación de las comunidades indígenas y la articulación de sus planes de vida, en la gestión de las Áreas Protegidas.
Agua y recursos hídricos	Impulsar la creación de Áreas de Protección Hídrica (APH) y Zonas de Protección Hídrica (ZPH) en sitios priorizados por los PDOT y Planes de Vida.



## Políticas del desarrollo comunitario

Todos los miembros de la Asociación debemos poner en práctica las políticas de desarrollo comunitario que nos trazamos, para llegar a la unidad territorial, al aprovechamiento sostenible del bosque, a la revitalización de nuestra identidad y al ejercicio de la interculturalidad. Esto lo vamos a lograr, en primer lugar, con el respeto entre todos y todas, de manera equitativa, con la erradicación de la violencia intrafamiliar y la garantía para que no se discrimine a las mujeres ni a ninguna persona por ningún motivo. De esta manera, podremos estar unidos en la gestión del desarrollo territorial.

Si fortalecemos la integración social, así como las prácticas de producción sostenible y los cultivos amigables con el ambiente, estaremos apuntando a un pleno desarrollo y, si a esto juntamos el restaurar los ecosistemas degradados, regularizar el uso y ocupación del suelo, y gestionar los servicios básicos, nos sentiremos mejor y podremos a la vez revitalizar la identidad cultural, el simbolismo, el uso del idioma shuar.

## Objetivos estratégicos del desarrollo comunitario

Los objetivos estratégicos son la razón de la existencia del Gobierno de la nacionalidad; se dirigen a cumplir las metas a mediano y largo plazo, y trazan el rumbo que debe seguir el Cabildo, todo el Consejo de Gobierno y sus miembros. Estos objetivos se orientan hacia una sólida armonía entre el ser humano y la naturaleza, para llegar a una convivencia armónica y complementaria.



El Plan de Vida de la Comuna Shuar Yamanunka es un objetivo estratégico fundamental, que quiere recuperar la memoria histórica y la identidad cultural de la nacionalidad shuar, así como revitalizar las relaciones ser humano-naturaleza. Con esta base, se puede también defender los ecosistemas y la integralidad del territorio, y fortalecer las capacidades de producción, procesamiento y comercialización de cultivos, sin que se dé la deforestación, lo cual nos perjudica a todos.

De otro lado, el desarrollo comunitario se enmarca también en potenciar los valores culturales de Yamanunka, íntimamente relacionados con la nacionalidad shuar. Esto nos permitirá tomar, con mayor firmeza, acciones de reducción de la contaminación y de restauración de los bioecosistemas, tal como es el ideal de nuestro Plan de Vida.

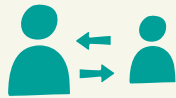




## Metas

Las metas son los destinos hacia donde se dirigen las acciones y pueden ser medibles en cantidad, en calidad, en tiempo, de acuerdo a los indicadores trazados. En relación a esto, el Equipo Técnico del Plan de Vida tiene elaborada una matriz de las metas que se quieren alcanzar y que, a grandes rasgos, se dirigen a:

- Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades.
- Garantizar derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.
- Desarrollar capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral.
- Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.
- Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.
- Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.

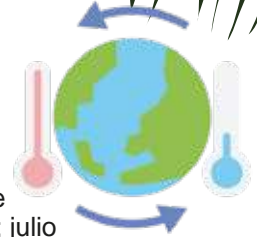


## Producción sostenible

La producción sostenible está relacionada con alternativas de aprovechamiento de los productos del bosque, procesamiento de productos primarios como maíz, café, cacao; producción de aves y tilapias, compartir semillas, sabores y saberes; capacitar en administración y ejecución de proyectos de ecoturismo comunitario, repotenciación de la granja Nunkui y promoción de los elementos culturales. Todo esto con enfoque de bioeconomía, biocomercio o bioemprendimientos.

La sostenibilidad de la propuesta se garantiza con procesos de capacitación anual a varios segmentos de la población: productores, jóvenes, mujeres, grupos organizados, que tendrán, como compromiso, poner en práctica tal capacitación en sus labores cotidianas y replicar sus conocimientos adquiridos.

## Cambio climático



En Yamanunka se estima una alta tasa de deforestación neta que afectaría al 80% de su territorio, constituyéndose en un área sensible al cambio climático por efectos de sequías y lluvias imprevisibles. La población recuerda que ha variado los meses de lluvias “antes el ciclo de lluvias iniciaba con fuerza en abril y terminaba a fines de junio; julio y agosto eran meses de sequía” hoy las lluvias y sequías no tienen meses fijos.

Como medidas de mitigación se proponen suspender el arriendo de tierras para el cultivo de malanga -por ser un tubérculo que requiere el desbroce total del suelo y amplia iluminación- reforestación de áreas degradadas, conformación de franjas de protección de ríos y recuperación de ecosistemas acuáticos. La implementación de estas acciones aporta a la disminución de los efectos de la sequía y la pérdida de caudales de los ríos.

La construcción de obras de saneamiento ambiental; sistemas de agua potable, alcantarillado, unidades básicas de saneamiento ambiental, construcción de vivienda social mejoraría las condiciones de vida y salud de la población en épocas de sequía y evitaría la contaminación ambiental por dispersión sobre el suelo de las aguas residuales o rebote de aguas contaminadas de pozas sépticas construidas cerca de las viviendas.



## Monitoreo y Evaluación

Nuestro consejo de gobierno no es un nivel del Estado, pero si tenemos representación territorial, autonomía y gobierno, proponemos un sistema de monitoreo y evaluación a la gestión de los proyectos y acciones básicas gestionadas con GAD, ONG o dentro de nuestro territorio.

Consiste en enumerar las acciones básicas gestionadas agrupadas en tres categorías:

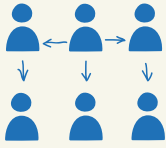
- Acciones cumplidas
- Acciones no gestionadas
- Acciones en gestión

Meta	Proyecto	Acciones básicas	Evaluación anual	Experiencias y lecciones aprendidas	Compromisos Consejo de Gobierno (siguiente año)
Meta 1	Proyecto 1	Acción 1	Acciones: Cumplidas En gestión No gestionadas	Diálogo y relato de sucesos de la gestión anual de cada acción o proyecto. Experiencias	¿Se debe cambiar la acción, proyecto o la meta? ¿Se debe eliminar la acción, proyecto o la meta? Lista de compromisos

## Plan de trabajo

El Plan de trabajo está relacionado con el horizonte de tiempo señalado en la Visión, contiene el listado de proyectos a gestionar o actividades que cumplir por parte del Cabildo de la Comuna, las principales líneas estratégicas para la implementación y el cronograma de los proyectos a ejecutar en los próximos 10 años.





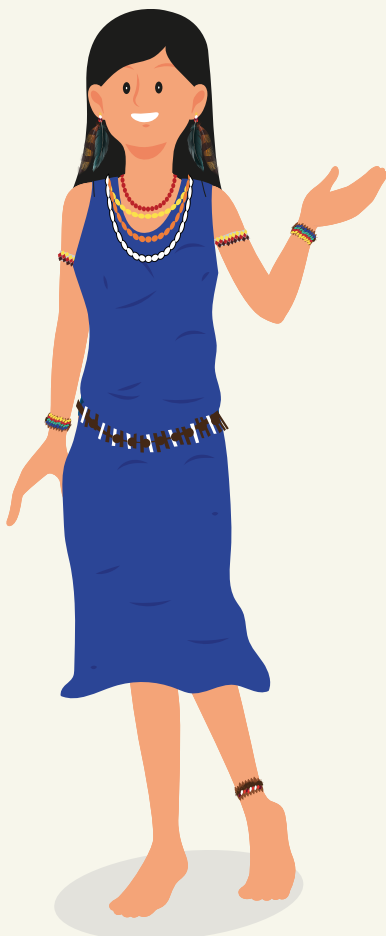
## Plan de Vida y funciones organizativas

Es importante indicar que en el plano organizativo para ejecutar el Plan de Vida se requiere del trabajo mancomunado e integral tanto de las autoridades de la Comuna (presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, síndico) como de la Comisión Ciudadana de Implementación del Plan de Vida, la Comisión Ciudadana de Monitoreo y Evaluación, el Técnico de Gestión y los 4 vocales: Vocal de Territorio, Vocal de Bioeconomía, Vocal de Pluriversidad, Vocal de Cosmovisión.

Depende de la capacidad organizativa de la Comuna que se implemente el Plan de Vida, pues el personal debe ser responsable y ajustar sus acciones o actividades de tal manera que sean aceptadas y ejecutadas y que tengan eco en los gobiernos autónomos descentralizados (GAD), que deberán apoyar. Los niveles que se deben tomar en cuenta son los siguientes:

### Nivel ejecutivo

El nivel ejecutivo, representado por el presidente del Cabildo (quien es el responsable de la autonomía y el gobierno), será responsable de la gestión para la implementación del Plan de Vida. Se propone al menos las siguientes responsabilidades:



Gestionar o formular el proyecto definitivo, de acuerdo a los instructivos o lineamientos a las instituciones que aportan.

Gestionar y acompañar en la ejecución de las actividades interinstitucionales programadas.

Coordinar y articular con las instituciones públicas, privadas o de cooperación internacional, para la búsqueda de financiamiento.

Apoyar, en los procesos de consulta previa libre e informada con la comunidad, en todas las fases de formulación del proyecto.

Proponer al Cabildo y a la Asamblea General las normas comunitarias que deben ser aprobadas y que aportan al cumplimiento de la Visión.

Proponer al Cabildo temas para ocupar los puestos de Técnico de Gestión Territorial, Tesorero y Secretaria.

Realizar el monitoreo, seguimiento y evaluación del proyecto o actividad programada.

## Nivel legislativo

Estará integrado por 4 vocales, que a su vez presidirán las comisiones de Territorio, Bioeconomía, Pluriversidad y Cosmovisión. Tendrán como responsabilidades:

Aprobar el Plan Operativo anual propuesto por el presidente del Cabildo al inicio del año fiscal.

Aprobar la nómina del personal técnico del Cabildo.

Proponer y aprobar normas comunitarias que corresponden a la administración del Cabildo.

Preparar normas comunitarias de carácter territorial para su aprobación en la Asamblea General.

Presidir la comisión respectiva y acompañar al presidente en todo el proceso de ejecución del Plan de Vida.

## Nivel Asesor

Este nivel estará dirigido por el síndico de la Comuna, quien tendrá, entre sus responsabilidades:

Atender los requerimientos del presidente del Cabildo en referencia a la aplicación de los estatutos, reglamentos o normas comunitarias.

Representar legalmente a la Comuna, junto con el presidente, en asuntos judiciales y extrajudiciales.

Proponer reformas de estatutos, reglamentos o normas comunitarias, con el fin de apoyar a la consecución de la visión del desarrollo territorial.

Coordinar y articular con las comisiones ciudadanas de implementación; monitoreo y evaluación del Plan de Vida.

## Nivel Operativo

Está conformado por el técnico de gestión territorial, secretaria y tesorero. Sus responsabilidades estarán definidas en el estatuto, los reglamentos y normas comunitarias.



## Requerimientos para ejecutar el Plan de Vida

Los requerimientos para la ejecución del Plan de Vida son de carácter normativo, técnico, operativo y financiero, los mismos que, preparados y organizados en forma adecuada, se constituyen en la fortaleza sobre la cual se despliega la gestión del Cabildo.



Por razones legales, aprobación ciudadana, empoderamiento de la población, socialización a todos los sectores poblados y segmentos de género y generación, la formulación de estatutos, reglamentos o normativas, requieren un apoyo especializado externo de organizaciones afines, fraternas o de cooperación internacionales, que contribuirán con personal capacitado y logístico.

## Requerimientos operativos

Estos requerimientos se refieren a las necesidades para poner en práctica lo trazado en el Plan de Vida. Son los bienes materiales, los productos, los servicios que se necesitan para el adecuado funcionamiento del Cabildo en la ejecución del Plan. Por lo mismo, se refieren a la adecuación de los espacios físicos, al equipamiento de muebles y enseres, a la instalación de equipos informáticos, redes de comunicación, materiales de oficina, vehículo para movilización y demás, imprescindibles para optimizar las actividades, gestiones, talleres, reuniones, comunicación, etc.

## Requerimientos técnicos

Para el buen cumplimiento del Plan de Vida, se requiere de un equipo de trabajo capacitado, que demuestre méritos suficientes como para ocupar los cargos de Técnico o Técnica de Gestión Territorial, Tesorero o Tesorera y Secretario o Secretaria, que cumplan jornadas laborales completas y sean los encargados de establecer, por ejemplo y entre otras funciones, las relaciones directas con personeros de instituciones públicas o privadas, o de cooperación internacional que operan en el territorio.



## Requerimientos financieros

Asimismo, de acuerdo con la Constitución y las leyes vigentes, el Estado, al reconocer los territorios de propiedad comunal o posesión ancestral, y la identidad cultural, proveerá los recursos económicos que sean necesarios para el pleno ejercicio de sus derechos. Conforme a esto, el presupuesto para las operaciones del Cabildo da un total de US\$39.960,00, y el total de requerimientos financieros anuales es de US\$43.500,00, según detalle que consta en el documento completo del Plan de Vida. El pago se realizará con factura, previa presentación aprobación del informe correspondiente.

## Estrategias de participación para la actualización del Plan de Vida

En el año electoral de cambio de autoridades de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD), corresponde a la Asamblea General designar una comisión integrada de manera paritaria e intergeneracional, para que inicie el proceso de actualización del Plan de Vida, que esté ajustado a los nuevos lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, a los planes de gobierno de las autoridades elegidas y a los lineamientos de la Secretaría Técnica de Planificación Nacional. A partir del año 2030 se realizará una nueva formulación del Plan de Vida.





## Estrategias para la implementación del Plan de Vida

La Asamblea General designará en forma paritaria una comisión de apoyo a la implementación del Plan. Esta comisión estará integrada por los representantes de los sectores poblados y durará en sus funciones el periodo para el cual sea designada en cada sector.

## Promoción y difusión del Plan de Vida

El Plan de Vida es una herramienta de gestión de los miembros de la Comuna. Debe estar al alcance de la población y de los líderes de los 15 sectores poblados, directivos de los planteles educativos, empresa petrolera, autoridades de los GAD, grupos organizados, mujeres, jóvenes. El proceso de socialización y empoderamiento se organiza desde el Cabildo hacia la población, para lo cual se recomienda:

- Leer el Plan de Vida y empoderarse de las potencialidades y limitaciones del territorio.
- Socializar el resumen del Plan contenido en los anexos.
- Integrar al Plan Operativo Anual del Cabildo los proyectos o actividades del año correspondiente.
- Socializar los datos estadísticos con los sectores poblados y en los planteles educativos.
- Tomar decisiones apoyándose en la información estadística que consta en el Sistema de Indicadores Sociales de la Comuna.
- Formular y aprobar las normas comunitarias en aplicación a los procesos participativos.
- Mencionar la existencia del Plan de Vida de Yamanunka en todos los eventos, invitaciones, reuniones de padres de familia, reuniones con autoridades, asambleas o talleres en los que participe el Cabildo o sus delegados.
- Proponer que los presupuestos participativos de los GAD contengan los proyectos del Plan de Vida, de acuerdo con el cronograma aprobado.



## Proyectos y estrategias de articulación

### Elemento Territorio

Proyecto	Estrategia de articulación
Elaborar, aprobar y socializar normas comunitarias de caza y pesca	Convenio con MAATE-Comuna
Gestionar el cambio del nombre de Estación Limoncocha 2 a Estación Shuar Yamanunka ante las autoridades competentes del Ministerio de Energía y Minas	Acuerdo Comuna-PETROAMAZONAS-EP
Gestionar el ingreso de trabajadores o empleados a la Empresa Petroamazonas-EP	Solicitudes a PETROAMAZONAS-EP/ST-CTEA.
Negociar la marginación de tierras a favor de la empresa petrolera PETROAMAZONAS	Firma del acta de negociación de marginación de áreas comunales y PETROAMAZONAS-EP
Promover políticas comunitarias para la gestión y uso del suelo comunal	Acuerdo Comuna-MAG-MAATE
Capacitación a mujeres para aprovechamiento sostenible de los productos del bosque.	Presupuesto participativo GADM Shushufindi, GADP Sucumbíos.
Capacitación en seguridad ciudadana y prevención de riesgos del trabajo	Comuna-Cuerpo de Bomberos-Secretaría de Riesgos
Formación de Gestores Ambientales	GADPS-MAATE-GADCSH-PROAmazonía
Recuperación de la memoria histórica del Pueblo de la Nacionalidad Shuar de Yamanunka	Convenio GADPS-Municipio de Shushufindi- Casa de la Cultura
Regularización de la posesión hereditaria de predios de la Comuna Shuar Yamanunka	Convenio COMUNA- Municipio de Shushufindi-ST-CTEA-MAG
Restauración forestal con fines de conservación ambiental, protección de cuencas hidrográficas y beneficios alternos	Convenio-GADPS-GADCSH-COMUNA-PROAmazonía
Proyecto recuperación de ecosistemas acuáticos de los ríos Itaya, Chorrera, Blanco Grande y Jivino	Convenios con GADPS-Municipio de Shushufindi-Comuna-MAATE.
Resolución de conflictos de linderos entre posesionarios de tierras en la Comuna Shuar Yamanunka	Acuerdo con MAG-MAATE-Comuna.

## Proyectos y estrategias de articulación

### Elemento Bioeconomía

Proyecto	Estrategia de articulación
Capacitación en bio economía y bio emprendimientos con enfoque de turismo comunitario	Presupuesto participativo Comuna-Municipio de Shushufindi. / Convenio con Ministerio de Turismo-ST-CTEA
Equipamiento en casas comunales, aulas talleres para confección de artesanías.	Presupuesto Participativo GADSH-GADPS
Construcción de un recinto ferial para la promoción de bio emprendimientos.	Convenio COMUNA- Municipio de Shushufindi-PETROAMAZONAS-ET-ST-CTEA
Mejoramiento genético del ganado bovino para la Comuna Yamanunka	COMUNA-GADPS-MAG -ST-CTEA-PROAmazonía
Producción de aves de corral para personas de grupos prioritarios	Presupuesto participativo-COMUNA-GADPS Convenio MAG -ST-CTEA
Producción y comercialización de tilapias y cachamas con participación de la mujer	Presupuesto participativo con GADPS Carta compromiso MAG-MAAE
Promoción y comercialización de servicios agroturísticos de la Nacionalidad Shuar de Yamanunka	Convenio GADPS-Municipio de Shushufindi-PETROAMAZONAS-ST-CTEA
Capacitación en competencias labores para implementar actividades económicas por cuenta propia	Solicitud-convenio-COMUNA-SECAP-Dirección de Nacionalidades del GADPS
Capacitación de grupos de economía social y solidaria para el desarrollo de emprendimientos productivos	Carta de acuerdo-Ministerio de turismo-MIPRO-MAG-GADPS
Capacitación en administración de eco turismo comunitario	Convenio-COMUNA- Ministerio de turismo-GADPS
Organizar ferias de intercambio de semillas, sabores y saberes para garantizar la soberanía alimentaria	Convenio-carta de acuerdo-GADPS-Municipio de Sucumbíos, MIPRO-MAG-MAATE
Mejoramiento de la economía familiar mediante el procesamiento de maíz, café, cacao y productos medicinales.	Presupuesto participativo-GADPS Solicitud-MIPRO-MAG-MAATE
Formulación de un plan de comercialización de productos agrícolas de la Comuna Shuar Yamanunka	Presupuesto participativo -GADPS-Municipio de Shushufindi, Acuerdo-MIPRO-MAG-MAATE
Mantenimiento de vías a nivel de lastrado en los 15 sectores poblados de la Comuna Yamanunka	Presupuesto participativo-GADPS

## Proyectos y estrategias de articulación

### Elemento Pluriversidad

Proyecto	Estrategia de articulación
Gestionar la contratación de personal que hablen la lengua Shuar en su trabajo diario	Convenio-Comuna-Unidades educativas-Distrito Educativo, MIES
Organizar jornadas de capacitación en prevención de enfermedades y salud pública; una vez al año en tres sectores: Shiram, Sharian, Yamaran Suku	Solicitudes-COMUNA-MINISTERIO DE SALUD
Organizar talleres de uso de la medicina natural.	Presupuesto participativo-Dirección de Nacionalidades -MSP-ST-CTEA
Programa de restitución de derechos a niños, niñas y adolescentes en situación de abandono de uno de sus padres	Solicitudes-Consejo de Protección de Derechos-Defensoría del Pueblo-
Promover la ampliación de cobertura de salud con énfasis en grupos de atención prioritarios	Solicitudes-COMUNA-MINISTERIO DE SALUD
Capacitación en convivencia familiar, promoción de derechos de niños, niñas adolescentes para padres y alumnos, para prevención de violencia de género y el embarazo adolescente.	Actas de acuerdo-COMUNA, Unidades Educativas, Consejo de Protección de Derechos, MIES
Atención integral para grupos prioritarios con enfoque de género, intergeneracional, discapacidades e interculturalidad	Presupuesto participativo-Municipio de Shushufindi- GADPS
Construcción de Vivienda Social para la Comuna Shuar Yamanunka	Convenio-COMUNA-MIDUVI-Gobierno Municipal de Shushufindi
Mejoramiento de cobertura educativa y creación de nuevas figuras profesionales para el nivel medio	Carta de compromiso-Comuna-Unidades educativas-Distrito Educativo
Profesionalización de miembros de la nacionalidad Shuar	Convenio-PETROAMAZONAS, Dirección de Educación, Universidades
Regularización de 15 asentamientos humanos.	Convenio-Municipio de Shushufindi-ST-CTEA
Proyecto integral de dotación de agua potable por red pública para la Comuna Yamanunka	Presupuesto participativo-Municipio de Shushufindi Solicitudes-ST-CTEA-PETROAMAZONAS
Proyecto integral de alcantarillado por red pública para la Comuna Yamanunka	Presupuesto participativo-COMUNA-Municipio de Shushufindi-GADPS Solicitudes-ST-CTEA-PETROAMAZONAS
Construcción de UBS para viviendas dispersas en los sectores poblados	Presupuesto participativo-COMUNA-Municipio de Shushufindi Solicitudes-ST-CTEA-PETROAMAZONAS
Recolección de basura inorgánica y aprovechamiento de basura inorgánica	Acuerdo-COMUNA, Municipio de Shushufindi-PETROAMAZONAS
Reubicación el relleno sanitario de desechos petroleros	Solicitud-acuerdo-Comuna-MAATE-PETROAMAZONAS -EP
Gestionar el incremento de servicio de energía eléctrica a favor de las viviendas rurales de la comuna	Solicitud-COMUNA-EMPRESA ELÉCTRICA
Construcción o rehabilitación de infraestructura comunitaria de Yamanunka	Presupuesto participativo-Municipio de Shushufindi-GADPS-GADPL

## Proyectos y estrategias de articulación

### Elemento Cosmovisión

Proyecto	Estrategia de articulación
Gestionar la donación de una radio comunitaria	Solicitud-Comuna-CORDICOM
Revitalización de los valores culturales de la nacionalidad Shuar de Yamanunka	ACUERDO-COMUNA-CONFENIAE-Secretaría de Derechos Humanos
Normas comunitarias para residentes no socios de la Comuna	Comuna
Aprobar normas comunitarias para la realizar actividades socio-culturales-comerciales-deportivas interculturales	Comuna
Formular normas comunitarias para la protección de ecosistemas de poblaciones vivas no humanas	Comuna
Promover el uso de la lengua Shuar en la vida familiar y las actividades comunales	Comuna



## Proyectos y estrategias de articulación

### Elemento Autonomía y Gobierno

Proyecto	Estrategia de articulación
Rehabilitación y equipamiento de infraestructura comunitaria para funcionamiento de las oficinas del Cabildo	Presupuesto participativo-COMUNA-GADMSH.
Capacitación en Gobernanza Territorial con enfoque de género, intergeneracional, interculturalidad, discapacidades y movilidad humana,	Presupuesto participativo-COMUNA-DIRECCIÓN DE NACIONALIDADES DEL GADPS
Proyectos de capacitación a miembros del Cabildo en Administración de Herramientas de Gestión Pública	Convenio-COMUNA-SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS-CONFENIAE
Fortalecimiento en participación ciudadana y comunitaria.	Acuerdos-Defensoría del pueblo-CPCCS-COMUNA-CONFENIAE
Elaborar y aprobar nuevos estatutos para la nacionalidad Shuar de Yamanunka	Comuna
Aprobar normas comunitarias para resolución de conflictos	Comuna
Aprobar normas comunitarias para participación en procesos de consulta previa	Comuna
Aprobar normas comunitarias para la transmisión hereditaria de derechos de uso y usufructo.	Comuna

## Proyectos relacionados con la gestión del cambio climático

Proyecto	Elemento expuesto	Amenaza Climática	Impacto sobre el elemento expuesto	Posibles medidas
Suspender arrendamiento de tierras para cultivo de malanga y otros	Arriendo de tierras	Sequías	Deforestación/ contaminación/ empobrecimiento de suelos/pérdida de plántulas nativas	Registrar con los representantes de sectores la nómina de posesionarios y áreas comprometidas como arrendamiento para información al Cabildo Solicitar la intervención del Ministerio de Agricultura para asistencia legal. Recibir a los arrendatarios de tierras de cultivo de malanga en Sesión del Cabildo Desanimar el arrendamiento de tierras Tomar decisiones en la Asamblea General Denunciar la afectación al ambiente por cultivo de malanga ante el MAE y el MAG
Proyecto de restauración forestal con fines de conservación ambiental, protección de cuencas hidrográficas y beneficios alternos	Áreas degradadas / pastos subutilizados y sobrexplotados	Sequías	Pérdidas de plántulas utilizadas en el proyecto de restauración	Promover la regeneración natural asistida de especies forestales maderables y no maderables en las áreas intervenidas (cultivos, aja) Cultivar especies maderables y no maderables en viveros familiares y comunitarios Evitar la deforestación de franjas de protección de ríos, fuentes de agua, humedales, lagunas Formular un proyecto integral de restauración forestal con especies maderables, no maderables, recuperación de ecosistemas acuáticos mediante la conformación de franjas de protección. Aprobar normas comunitarias para proteger sitios de comedores, lamederos, reproducción de fauna silvestre y vida acuática
Proyecto de monitoreo de la calidad de agua en la Comuna Yamanunka	Ríos Blanco Grande, Chorrera, Jivino, Itaya	Sequías	Pérdida de caudales y ecosistemas acuáticos	Monitorear y evaluar la calidad de agua de los ríos, acequias y lagunas que reciben descargas de desechos petroleros. Implementar medidas de mitigación de ecosistemas acuáticos contaminados
Proyecto integral de dotación de agua potable por red pública para la Comuna Yamanunka	Proyecto de dotación de agua segura para consumo humano	Sequías	Escasez de agua en época de sequía	Construir un sistema integral e integrado de agua potable para todos los centros poblados de la Comuna. Rehabilitar los tanques almacenamiento y redes de conducción de agua en los sectores poblados, Granja Nunkui y Planteles Educativos Monitorear y evaluar la calidad de agua de consumo humano de los sectores poblados Capacitar y motivar en cada sector poblado el consumo de agua segura.
Proyecto integral de alcantarillado por red pública para la Comuna Yamanunka	Proyecto de construcción del alcantarillado sanitario	Lluvias intensas	Contaminación del suelo heces fecales	Construir un Sistema de Alcantarillado Sanitario para Yamanunka Central, Yamaran Suku y 8 de Diciembre. Rehabilitar las baterías sanitarias de los planteles educativos y de las baterías de uso comunitario en todos los sectores poblados. Localizar áreas adecuadas para construcción de la planta de tratamiento de aguas del alcantarillado
Proyecto de construcción de UBS para viviendas dispersas en los sectores poblados		Lluvias intensas	Contaminación del suelo heces fecales	Levantar línea de base de viviendas sin UBS Localizar áreas en los asentamientos humanos para construcción de pozas sépticas compartidas Construir 240 UBS en viviendas localizadas en los sectores poblados







Presentamos aquí el resumen del Plan de Vida de la comuna Shuar Yamanunka, que nos recuerda cómo queremos vivir los Shuar y hacia dónde queremos ir. Este Plan fue aprobado en Asamblea General, el 04 de diciembre del 2020, tras varios encuentros y talleres. Es una herramienta de trabajo para gestionar y defendernos; nos ayuda a conocernos más. Aquí describimos nuestros objetivos, sueños, potencialidades y el ordenamiento que requerimos para nuestros territorios. También hemos identificado problemas y necesidades. Vamos a caminar juntos hacia un buen vivir (penker matsamsatin). Agradecemos la participación de las distintas comunidades y de PROAmazonía.

PROAmazonía (2020), Plan de vida de la comuna shuar Yamanunka: Sucumbíos - Ecuador



AgriculturaEcuador  
Ambiente\_Ec  
Pnud Ecuador  
PROAmazoniaEC



AgriculturaEc  
Ambiente\_Ec  
Pnud Ecuador  
PROAmazoniaEC

Ministerio del  
Ambiente, Agua y  
Transición Ecológica

Ministerio de  
Agricultura  
y Ganadería

